

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

Escuela de Ciencias de la Comunicación



**“PROPUESTA DE COMUNICACIÓN INTERPERSONAL PARA EL ALCALDE
MUNICIPAL Y LOS LÍDERES DEL CONSEJO COMUNITARIO DE
DESARROLLO DE GUAZACAPÁN SANTA ROSA”**

MARILYN ROCÍO PÉREZ LARA

Guatemala Junio 2013

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Escuela de Ciencias de la Comunicación

**“PROPUESTA DE COMUNICACIÓN INTERPERSONAL PARA EL ALCALDE
MUNICIPAL Y LOS LÍDERES DEL CONSEJO COMUNITARIO DE
DESARROLLO DE GUAZACAPÁN SANTA ROSA”**

Trabajo de Tesis presentado por:

MARILYN ROCÍO PÉREZ LARA

Previo a optar al título de

**LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA
COMUNICACIÓN**

Asesor de Tesis:

Lic. Cesar Paiz

Guatemala Junio de 2013

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Escuela de Ciencias de la Comunicación

Director

Lic. Julio Moreno Sebastián

Representantes Docentes

M.A. Amanda Ballina Talento

Lic. Víctor Carillas Brán

Representantes Estudiantiles

Pub. José Jonathan Girón

Pub. Aníbal De León

Representante Egresado

Lic. Michael González Bártres

Secretaría Administrativa

M.A. Claudia Molina

Tribunal Examinador

Lic. César Paiz, presidente.

Lic. Mario Toje, revisor

M.A. César Urízar, revisor

Lic. Domingo Chiapas, examinador

M.A. Jairo Alarcón, examinador

Lic. Ismael Avedaño, suplente



Escuela de Ciencias de la Comunicación

Universidad de San Carlos de Guatemala

Guatemala, 03 de octubre de 2012

Dictamen aprobación 130-12

Comisión de Tesis

Estudiante

Marilyn Rocío Pérez Lara

Escuela de Ciencias de la Comunicación

Ciudad de Guatemala

Estimado(a) estudiante **Pérez**:

Para su conocimiento y efectos, me permito transcribir lo acordado por la Comisión de Tesis en el inciso 1.10 del punto 1 del acta 13-2012 de sesión celebrada el 03 de octubre de 2012, que literalmente dice:

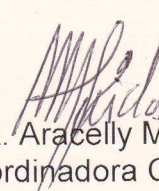
1.10. Comisión de Tesis acuerda: A) Aprobar al (la) estudiante Marilyn Rocío Pérez Lara, carné 200517111, el proyecto de tesis: *SITUACIÓN DE LA COMUNICACIÓN DE LOS CONSEJOS COMUNITARIOS DE DESARROLLO COCODES Y EL ALCALDE MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE GUAZACAPÁN DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA*. B) Nombrar como asesor(a) a: Licenciado César Paiz.

Asimismo, se le recomienda tomar en consideración el artículo número 5 del REGLAMENTO PARA LA REALIZACIÓN DE TESIS, que literalmente dice:

...“se perderá la asesoría y deberá iniciar un nuevo trámite, cuando el estudiante decida cambiar de tema o tenga un año de habersele aprobado el proyecto de tesis y no haya concluido con la investigación.” (lo subrayado es propio).

Atentamente,

ID Y ENSEÑAD A TODOS


M.A. Aracelly Mérida
Coordinadora Comisión de Tesis



Copia: Comisión de Tesis
AM/Eunice S.



Escuela de Ciencias de la Comunicación

Universidad de San Carlos de Guatemala

Guatemala, 29 de octubre de 2012
Comité Revisor/ NR
Ref. CT-Akmg 91-2012

Estudiante
Marilyn Rocío Pérez Lara
Carné **200517111**
Escuela de Ciencias de la Comunicación
Ciudad Universitaria, zona 12.

Estimado(a) estudiante **Pérez**:

De manera atenta nos dirigimos a usted para informarle que esta comisión nombró al COMITÉ REVISOR DE TESIS para revisar y dictaminar sobre su tesis: SITUACIÓN DE LA COMUNICACIÓN DE LOS CONSEJOS COMUNITARIOS DE DESARROLLO COCODE Y EL ALCALDE MUNICIPAL DE GUAZACAPÁN DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA.

Dicho comité debe rendir su dictamen en un plazo no mayor de 15 días calendario a partir de la fecha de recepción y está integrado por los siguientes profesionales:

- Lic. César Paiz, presidente(a).
- M.A. César Urizar, revisor(a)
- Lic. Mario Toje, revisor(a).

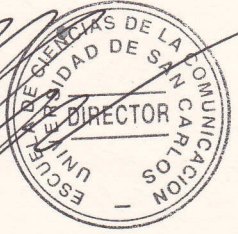
Atentamente,

ID Y ENSEÑAD A TODOS



M. Aracely Mérida
M.A. Aracely Mérida
Coordinadora Comisión de Tesis

Julio E. Sebastián Ch
Lic. Julio E. Sebastián Ch
Director ECC



Copia: comité revisor. Adjunto 2 fotocopias del informe final de tesis y respectiva boleta de evaluación.
Larissa
Archivo.
AM/JESCH/Eunice S.



Autorización informe final de tesis por Terna Revisora
Guatemala, abril de 2013



M.A.
Aracelly Mérida,
Coordinadora
Comisión de Tesis
Escuela de Ciencias de la Comunicación,
Edificio Bienestar Estudiantil, 2do. Nivel.
Ciudad Universitaria, zona 12

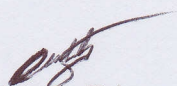
Distinguida M.A. Mérida

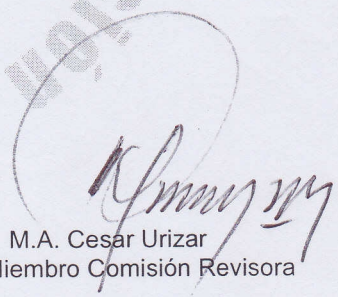
Atentamente informamos a ustedes que el (la) estudiante Marillyn Rocio Pérez Lara

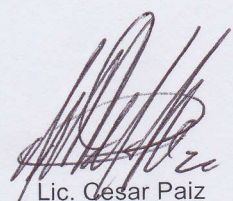
Carné 200517111. Ha realizado las correcciones y recomendaciones a su TESIS, cuyo título es: Propuesta de comunicación interpersonal para el alcalde municipal y los líderes del Consejo Comunitario de Desarrollo de Guazacapán Santa Rosa.

En virtud de lo anterior, se emite DICTAMEN FAVORABLE a efecto de que pueda continuar con el trámite correspondiente.

"ID Y ENSEÑAD ATODOS"


Lic. Mario Roberto Toje
Miembro Comisión Revisora


M.A. Cesar Urizar
Miembro Comisión Revisora


Lic. Cesar Paiz
Presidente Comisión Revisora



Escuela de Ciencias de la Comunicación
Universidad de San Carlos de Guatemala

Guatemala, 23 de abril de 2013
Tribunal Examinador de Tesis/N.R.
Ref. CT-Akmg- No. 25-2013

Estudiante
Marillyn Rocío Pérez Lara
Carné **200517111**
Escuela de Ciencias de la Comunicación
Ciudad Universitaria, zona 12

Estimado(a) estudiante **Pérez**:

Por este medio le informamos que se ha nombrado al tribunal examinador para que evalúe su trabajo de investigación con el título: PROPUESTA DE COMUNICACIÓN INTERPERSONAL PARA EL ALCALDE MUNICIPAL Y LOS LÍDERES DEL CONSEJO COMUNITARIO DE DESARROLLO DE GUAZACAPÁN SANTA ROSA, siendo ellos:


Lic. César Paiz, presidente(a)
Lic. Mario Toje, revisor(a).
M.A. César Urizar, revisor(a)
Lic. Domingo Chiapas, examinador(a).
M.A. Jairo Alarcón, examinador(a).
Lic. Ismael Avendaño, suplente.

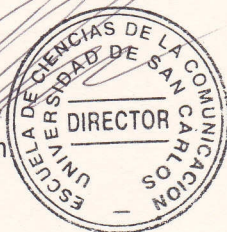
Por lo anterior, apreciaremos se presente a la Secretaría del Edificio M-2 para que se le informe de su fecha de examen privado.

Deseándole éxitos en esta fase de su formación académica, nos suscribimos.

Atentamente,

ID Y ENSEÑAD A TODOS

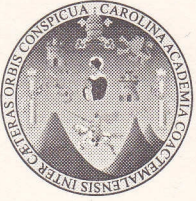

Lic. Julio E. Sebastián Ch
Director ECC




M.A. Aracelly Mérida
Coordinadora Comisión de Tesis



Copia: Larissa
Archivo
JESCH/AM/IEunice S.



Escuela de Ciencias de la Comunicación

Universidad de San Carlos de Guatemala

Guatemala, 27 de mayo de 2013
Orden de impresión/NR
Ref. CT-Akmg- No. 24-2013

Estudiante
Marilyn Rocío Pérez Lara
Carné **20051711**
Escuela de Ciencias de la Comunicación
Ciudad Universitaria, zona 12

Estimado(a) estudiante **Pérez:**

Nos complace informarle que con base a la **autorización de informe final de tesis por asesor**, con el título PROPUESTA DE COMUNICACIÓN INTERPERSONAL PARA EL ALCALDE MUNICIPAL Y LOS LÍDERES DEL CONSEJO COMUNITARIO DE DESARROLLO DE GUAZACAPAN SANTA ROSA, se emite la orden de impresión.

Apreciaremos que sean entregados dos ejemplares impresos y un disco compacto en formato PDF, en la Biblioteca Central de esta universidad; seis ejemplares y dos discos compactos en formato PDF, en la Biblioteca Flavio Herrera y diez ejemplares en la Secretaría General de esta unidad académica ubicada en el 2º. nivel del Edificio M-2.

Es para nosotros un orgullo contar con un profesional como usted, egresado de esta Escuela, que cuenta con todas las calidades para desenvolverse en cualquier empresa en beneficio de Guatemala, por lo que le deseamos toda clase de éxitos en su vida.

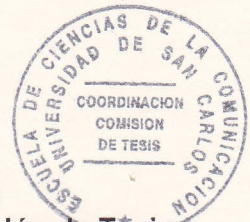
Atentamente,

ID Y ENSEÑAD A TODOS


Lic. Julio E. Sebastián Ch.
Director ECC

Copia: archivo
AM/JESCH/Eunice S.


M.A. Aracelly Mérida
Coordinadora Comisión de Tesis



ACTO QUE DEDICO

- A DIOS:** Porque sin la ayuda de él nada sería posible.
- A MIS PADRES:** Gilberto Pérez y Marlene Lara que me dieron la vida, amor, apoyo, educación y consejos, este triunfo también es de ustedes y se los dedico con todo mi amor.
- A MIS HERMANOS:** Andreína y Julio Gilberto, porque los quiero y confié en ellos que este triunfo será de ejemplo para su futura formación.
- A MIS TIOS:** En especial a Luisa Hernández de Lara por su ayuda incondicional en la elaboración de mi tesis por su paciencia, dedicación, desvelos compartidos conmigo, y estar ahí en cada momento.
- A MIS AMIGAS:** Ingrid Lemus y Analy Polanco por los cinco años de estudios compartidos conmigo, llenos de gratos recuerdos.

AGRADECIMIENTOS

A DIOS:

Por haberme permitido llegar a este punto, darme salud, sabiduría, paciencia, para lograr esta meta.

A MIS PADRES:

Por creer en mí y tenerme paciencia, brindándome todo tipo de apoyo incondicional, gracias por todo su amor, los amo y son una bendición muy grande en mi vida.

A MIS TIOS:

Gamaliel, Ingrid, Alejandro, Erick, Luisa, por su apoyo constante e incondicional en toda mi vida, especialmente en mis cinco años de Universidad, porque siempre confiaron en mí.

A MI ASESOR:

Lic. Cesar Paiz por su asesoría, consejos, recomendaciones tiempo y apoyo brindado en todo el proceso de la elaboración de mi tesis.

A LOS LÍDERES DEL COCODE DE GUAZACAPAN:

Por darme la oportunidad y la confianza para conocer su trabajo y brindarme su tiempo para poder realizar mi investigación.

A TODOS:

Familiares y amigos que me motivaron para terminar mi tesis y graduarme, especialmente Ingrid, Luisa, Velveth, Alejandro, Raúl, y José, gracias por sus palabras y cariño.

**Para efectos legales la autora es la única responsable
del contenido de este trabajo.**

Índice

Resumen	i
Introducción	iv
Capítulo I	
Marco Conceptual	1
1.1 Título del tema	1
1.2 Antecedentes	1
1.3 Planteamiento del Problema	2
1.4 Justificación	3
1.5 Alcances y límites	4
Capítulo II	
Marco Teórico	
2.1 Comunicación	5
2.1.1. Generalidades de la comunicación	6
2.2 Elementos de la comunicación	7
2.3 Niveles de la comunicación	9
2.3.1 La Comunicación Intrapersonal	9
2.3.2 La Comunicación Interpersonal	9
2.3.3 La Comunicación en Grupos Pequeños	10
2.3.4 La Comunicación Pública	10
2.4 Tipos de Comunicación	10
2.5 Cualidades de un Comunicador	11
2.6 Ley de los Consejos Comunitarios de Desarrollo	14
2.7 Naturaleza de los Consejos Comunitarios de Desarrollo	14
2.8 Principios de los Consejos Comunitarios de Desarrollo	15
2.9 Objetivo de los Consejos Comunitarios de Desarrollo	15
2.10 Integración de los Consejos Comunitarios de Desarrollo	16
2.11 Funciones de los Consejos Comunitarios de Desarrollo	17

2.12 Disposiciones Generales de la Organización de los Consejos Comunitarios de Desarrollo	19
2.13 Consejos Comunitarios de Desarrollo del Municipio de Guazacapán Departamento de Santa Rosa	20
2.14 Breve Monografía del Municipio de Guazacapán Departamento de Santa Rosa	21
2.15 Alcalde del Municipio de Guazacapán Departamento de Santa Rosa	22
2.15.1 Antecedentes	23
2.15.2. Generalidades	23
2.16 Consejo Municipal	23
2.16.1 Corporación Municipal de Guazacapán Santa Rosa	24

Capítulo III

Marco Metodológico

3.1 Método o tipo de investigación	25
3.2 Objetivos	
3.2.1 General	25
3.2.2 Específicos	25
3.3 Técnica e Instrumentos	26
3.4 Población	26
3.5 Muestra	26

Capítulo IV

Análisis de Datos

4. Diagnóstico de Comunicación	27
4.1 Selección de la metodología para la recolección de los datos	27
4.2 Análisis de datos	27
4.2.1 Entrevista Realizada a los líderes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo	28

4.2.2 Entrevista realizada al actual alcalde municipal de Guazacapán Señor Francisco Orantes	37
4.3 Análisis de la Situación Comunicacional de los Consejos Comunitarios de Desarrollo Cocode y el alcalde municipal de Guazacapán, Santa Rosa.	40

Capítulo V

Propuesta de Comunicación Interpersonal

5. Propuesta de Comunicación	43
5.1 Objetivos de la Propuesta	43
5.2 Contenido de la Propuesta	44
5.2.1. Etapa I: Instruir a los líderes Comunitarios de Desarrollo Cocodes	44
5.2.1.1 Capacitaciones impartidas por el delegado del Consejo Departamental de Desarrollo	44
5.2.2 Etapa II: Realizar una agenda de actividades	47
5.2.2.1 Designar un secretario representante de los cinco Líderes comunitarios	47
5.2.2.2 Establecer las fechas de reunión con los líderes Comunitarios	47
5.2.2.3 Establecer las fechas de reunión de los líderes Comunitarios y el alcalde municipal	48
5.2.2.4 Cada mes realizar la celebración de los Cumpleaños de los líderes	48
5.2.3 Etapa III: Implementar herramientas de comunicación	51
5.2.3.1 Propuesta para registro de reuniones y actividades	51
5.2.3.2 Cadena de llamadas	51
Conclusiones	53
Recomendaciones	54
Bibliografía	55
Anexos	vi

Resumen

TITULO: Propuesta de comunicación interpersonal para el alcalde municipal y los líderes del Consejo Comunitario de Desarrollo de Guazacapán Santa Rosa

AUTORA: Marilyn Rocío Pérez Lara

UNIVERSIDAD: San Carlos de Guatemala

UNIDAD

ACADÉMICA: Escuela de Ciencias de la Comunicación

PROBLEMA

INVESTIGADO: El municipio de Guazacapán Departamento de Santa Rosa con una población de 15,000 habitantes se encuentra ubicado a 112 kilómetros de la capital, en el área urbana cuenta con cinco barrios y cada uno de ellos tienen su propio Consejo Comunitario de Desarrollo Cocode, estos realizan reuniones en su comunidad, donde manifiestan sus necesidades, luego eligen un representante que es quien debe de mantener relación con el alcalde y procurar una clara y constante comunicación.

Dicha comunicación beneficia, la realización de actividades y proyectos sociales y culturales que favorecen a la población del municipio.

En el presente trabajo de investigación sobre la comunicación entre los Consejos Comunitarios de Desarrollo, Cocodes y el alcalde municipal de Guazacapán, Santa Rosa, se inició con

una evaluación de la comunicación y la efectividad de la misma, analizando la situación comunicacional, y presentando una propuesta de comunicación interpersonal, con el fin de fortalecer la misma entre ellos.

PROCEDIMIENTO

PARA OBTENER

LOS DATOS: Se realizó la recopilación bibliográfica utilizando libros, e Información en la web. Así como la observación de la situación actual.

Se elaboraron entrevistas estructuradas a los 5 líderes Comunitarios de Desarrollo, Cocode, del área urbana del municipio de Guazacapán Santa Rosa y al alcalde.

Seguidamente se tabularon los datos recopilados en Guazacapán Santa Rosa, para obtener los resultados, comparar y analizar la comunicación de los Consejos Comunitarios de Desarrollo y el alcalde municipal, y presentar una propuesta de comunicación interpersonal, así como las conclusiones y recomendaciones de la investigación realizada.

RESULTADOS Y

CONCLUSIONES: Según el diagnóstico realizado, los líderes Comunitarios de Desarrollo Cocode, no fomentan una comunicación adecuada entre ellos y el alcalde, ya que necesitan una interacción más constante para impregnarle formalidad y congruencia que permita un mejor desempeño laboral.

Se identificó que la comunicación interpersonal utilizada actualmente, necesita implementar herramientas, para

fortalecerla, tales como llevar un registro y seguimiento de las reuniones y propuestas presentadas.

No se desarrollan capacitaciones para los representantes del Cocode, donde conozcan sus funciones, que se detallan en el artículo 14 de la Ley de los Consejos Comunitarios de Desarrollo, para que ellos ejerzan sus derechos y obligaciones y favorezca el trabajo comunitario, y así promover que los criterios de prioridad del Cocode sean los mismos que los de la municipalidad.

Introducción

Los Consejos Comunitarios de Desarrollo, Cocode, son elegidos por la comunidad, como lo indica el artículo 32 de la Ley de Los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, estos adquieren la responsabilidad de promover y facilitar la participación efectiva de la población, se encargan de priorizar las necesidades, problemas, soluciones y proponerlos al Consejo Municipal de Desarrollo, para su incorporación en los planes, programas y proyectos de desarrollo del municipio.

Luego de presentadas las propuestas ellos deben dar seguimiento a la ejecución de las mismas y cuando sea necesario proponer medidas correctivas al Consejo Municipal o a las entidades correspondientes, evaluar la realización y eficacia de los proyectos comunitarios, además de informar a la comunidad sobre la ejecución de los mismos.

En el municipio de Guazacapán del departamento de Santa Rosa cuenta con cinco Consejos Comunitarios de Desarrollo que corresponde a cada barrio del área urbana, ellos mantienen una comunicación por medio de teléfono, notas o de persona a persona, sus reuniones son muy esporádicas, y muchos de los líderes comunitarios, erróneamente abandonan sus derechos y obligaciones.

Por tal motivo, la presente investigación presenta una propuesta de Comunicación entre líderes y Consejos Comunitarios de Desarrollo y el alcalde municipal de Guazacapán, donde se promueve el fortalecimiento de la comunicación interpersonal entre ellos, para lograr un mejor desempeño en sus labores y desarrollo de propuestas en beneficio de toda la comunidad.

El presente trabajo contiene cinco capítulos en los cuales se desarrolla la investigación. En el primer capítulo encontramos la definición de la problemática y lo que se pretende alcanzar con la investigación.

Seguido por el segundo capítulo que aborda todas las teorías que fundamentan la investigación, así como la descripción de las funciones de los miembros del Cocode.

En el tercer capítulo se describe la metodología, técnicas y muestras que se utilizaron para realizar la investigación y desarrollar el análisis y la propuesta de comunicación interpersonal.

Posteriormente, en el cuarto capítulo se desarrolla el análisis de los datos obtenidos y la descripción de la situación actual de la comunicación de los líderes del Cocode y el alcalde municipal, en base al análisis comparativo de las opiniones expuestas por los entrevistados.

Por ultimo en el capítulo quinto, se presenta la propuesta de comunicación interpersonal para el alcalde municipal y los líderes del Consejo Comunitario de Desarrollo de Guazacapán, Santa Rosa, donde se propone desarrollar capacitaciones a los líderes comunitarios, elaborar una agenda de actividades e implementar más herramientas de comunicación.

Capítulo I

Marco Conceptual

1.1 Título del Tema

Propuesta de comunicación interpersonal para el alcalde municipal y los líderes del Consejo Comunitario de Desarrollo de Guazacapán Santa Rosa.

1.2 Antecedentes

Se encuentran algunas investigaciones en la biblioteca de la Universidad de San Carlos de Guatemala, sobre los Consejos Comunitarios de Desarrollo, de diferentes municipios dentro de los que podemos mencionar:

- Desarrollo humano local a través de la participación ciudadana en el marco de los Cocodes, por Reyna Elizabeth Valdéz.
- Diseño del plan de trabajo para el fortalecimiento a Cocodes, del municipio de Olopa, Departamento de Chiquimula, por Lucia Nicté Arana
- Guía: educación ambiental al Cocode de aldea Las Guacas, del municipio de Masagua Departamento de Escuintla, por Mayra Valenzuela.
- Guía didáctica: sobre conservación de suelos a través de abonera orgánica dirigida a líderes y Cocode de aldea Centro Urbano, Municipio de Masagua, Escuintla, por María Larios.
- Guía para el manejo y aprovechamiento de desechos sólidos orgánicos e inorgánicos en abonera, para miembros del Cocode y comunidad de la colonia Los Laureles de Jalapa, por Marvin Portillo del Cid.
- Mecanismos de reciclaje de desechos sólidos domiciliarios, dirigida al Consejo Comunitario de Desarrollo Cocode, de aldea Vivares, municipio de San Manuel Chaparrón, departamento de Jalapa, por Diana Sandoval.

- Módulo “Creación y producción de viveros forestales”, dirigido al Cocode de la Comunidad Sacanillá, Cobán, Alta Verapaz, por Brenda García Leal.
- Módulos sobre técnicas de purificación de agua dirigido a Cocode, facilitados de Salud y Juntas escolares de la aldea Tampó de la Villa de Tactic, Alta Verapaz, por Helda Román Tecú.

Sin embargo del municipio de Guazacapán, Santa Rosa, no existe ninguna investigación al respecto.

1.3 Planteamiento del Problema

Según la ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural de Guatemala, a través artículo 32 del Capítulo V, establece los parámetros de tiempo y requisitos para que las autoridades municipales responsables de realizar una convocatoria para que la población elija a sus representantes comunitarios, los mismos serán los delegados y responsables de llevar a cabo políticas participativas, y programar reuniones para identificar y priorizar los proyectos, planes y programas, que beneficien a su comunidad de manera conjunta con el alcalde municipal, y brindarles seguimiento.

El municipio de Guazacapán, Santa Rosa, cuenta con cinco barrios: Barrio De Agosto, San Sebastián, San Miguel Oriente, San Miguel el centro, San Pedro; y cada uno de ellos tienen su propio Consejo Comunitario de Desarrollo Cocode, estos cuentan con un líder que es quien debe de mantener relación con el alcalde y procurar una clara y constante comunicación. Dicha comunicación beneficia la realización de actividades y proyectos sociales y culturales que favorecen a la población del municipio.

La Escuela de Ciencias de la Comunicación de la Universidad de San Carlos de Guatemala exige para optar al título de Licenciada en Ciencias de la Comunicación poner en práctica los conocimientos adquiridos, contribuyendo a desarrollo social y económico de la población.

En beneficio de la comunidad del municipio de Guazacapán y con el fin de brindar un apoyo a la misma, la presente investigación, luego de realizar un análisis de la situación comunicacional de los líderes del Cocode y el alcalde, surge la inquietud ¿Cómo podríamos fortalecer la comunicación interpersonal de los líderes de Desarrollo Comunitario y el alcalde municipal de Guazacapán?

1.4 Justificación

1.4.1 Para beneficiar a los líderes del Consejo Comunitario de Desarrollo Cocode del municipio de Guazacapán Santa Rosa

El presente trabajo de investigación será de gran utilidad para los líderes del Cocode ya que a través de ella, se pretende mejorar la comunicación interpersonal que favorezca y oriente las actividades de los líderes fomentando la credibilidad frente a la población en general y las autoridades municipales.

1.4.2 Para la ciencia que estudiamos

Es importante para la Escuela de Ciencias de la Comunicación porque es un aporte académico donde se pretende evidenciar que la aplicación de herramientas de comunicación mejora el funcionamiento de entidades sociales y gubernamentales.

1.4.3 Para la enseñanza aprendizaje en la Escuela de Ciencias de la Comunicación

Es importante porque será una fuente de información para estudiantes en general, que proporcionará datos relacionados con la disciplina, y los beneficios que se obtienen de mantener una comunicación organizada entre un comité u organización sin fines de lucro y las autoridades respectivas.

1.5 Alcance y Límite del Tema

1.5.1 Objeto de Estudio

La comunicación interpersonal entre los Consejos Comunitarios de Desarrollo Cocode y el alcalde municipal del municipio de Guazacapán Santa Rosa.

1.5.2 Alcance Geográfico

El estudio se realizó en el área urbana, abarcando los cinco barrios municipales: Barrio De Agosto, San Sebastián, San Miguel Oriente, San Miguel el Centro, San Pedro, de Guazacapán departamento de Santa Rosa

1.5.3 Alcance Temporal

La investigación se llevó a cabo en los meses de Junio a octubre del 2012.

1.5.4 Alcance Poblacional

Para este estudio se tomó en cuenta a los cinco líderes del Consejo Comunitario de Desarrollo Cocodes del área urbana de la población del municipio de Guazacapán Santa Rosa, y el alcalde municipal.

1.5.5 Límites

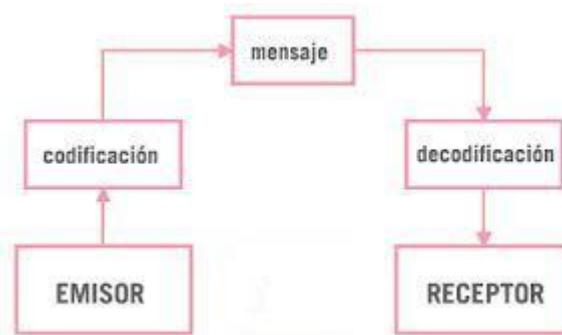
Para este estudio no se tomó en cuenta los líderes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo del área rural.

Capítulo II

Marco Teórico

2.1 Comunicación

Es una ciencia que estudia la transmisión de un mensaje directa o indirectamente de un emisor a un receptor y de este a aquel a través de medios personales o masivos, humanos o mecánicos, mediante un sistema de signos convenido. La comunicación es la acción y el efecto de comunicar o comunicarse puede referirse además al trato, correspondencia entre dos o más personas.



Se debe entender por comunicación la relación comunitaria que existe entre los seres humanos, a través de la emisión y recepción de mensajes entre dichos interlocutores de manera recíproca, lo cual constituye un factor esencial de convivencia y un elemento determinante de la sociabilidad del hombre (López, 1992).

El diccionario de la comunicación (De la Mota, 1988) la define como la ciencia que estudia la transmisión de un mensaje directa o indirectamente de un emisor a un receptor a través de un medio personal o masivo así como humano o mecánico, mediante un sistema de signos aceptado por ambos.

Podemos decir también, que la comunicación es un proceso que incluye una serie de eventos que ocurren consecutivamente, en un orden y en un tiempo definido, donde intervienen varios elementos. Estos elementos son el emisor (codificador),

el símbolo, el mensaje (código), el receptor (decodificador), el canal, el ruido y la retroalimentación. Se puede explicar entonces, que el proceso de la comunicación es la transmisión de señales y la creación de significados (EileenMcEntree, 1996). A un nivel más amplio, la comunicación constituye la clave para establecer identidades, comunidades y sistemas de gobierno compartido. Utilizamos la comunicación para indicar a los demás, nuestros sentidos de nosotros mismos a través de nuestra ropa, nuestras posiciones, nuestro estilo para hablar entre otras más. A través de la comunicación nos acercamos a otros y compartimos ideas, creencias y valores. (Bethami A. Dobkin y Roger C. Pace, 2007).

El doctor Interiano (1995: p.1) en su libro *Semiología y Comunicación*, expone que “la comunicación es el oxígeno de la sociedad; es el elemento a través del cual el hombre ha hecho posible el avance científico, tecnológico, y en todos los órdenes de la vida. Por ello puede semejarse al plasma en donde se desarrollan todas las relaciones sociales de producción de bienes materiales y espirituales. Y en efecto, la humanidad no habría podido alcanzar los estadios de desarrollo actuales, sino se hubiera contado con los mecanismos necesarios para la transferencia del conocimiento y de la experiencia particular de los demás seres humanos que compartían un mismo núcleo vital”.

2.1.1 Generalidades de la Comunicación

Para López Forero (1992) el origen de la comunicación lo encontramos simplemente con la presencia del hombre en el mundo, ya que es una de las características que lo definen como tal. La palabra comunicación viene del término griego “Koinoonía”, que significa a la vez comunicación y comunidad. Es por ello que existe una estrecha relación entre “comunicarse y estar en comunidad”. Es decir, que se está en comunidad porque se pone algo en común entre los individuos, a través de la comunicación. Por lo tanto, la comunicación no es un simple agregado a la convivencia y diario vivir, al contrario es un hecho realmente importante y necesario para la personalidad del ser humano por que somos seres sociales que necesitamos comunicarnos, con fines específicos o en común.

El hecho de poder comunicarse es inherente a la formación de toda estructura social y no un subproducto posterior a ésta. Por lo tanto, toda modificación o control que se haga a las comunicaciones es directamente una modificación o control que se hace a la sociedad. En otras palabras, la comunicación aparece en el mismo instante en que la estructura social comienza a configurarse, porque donde no hay comunicación no puede formarse ninguna estructura social.

Por lo general se designa que “la comunicación es el proceso a través del cual, se transmiten significados entre personas. Su estudio comprende entonces un campo tan extenso como la vida misma, ya que la comunicación es un fenómeno que trasciende cualquier tipo de relación humana” (López Forero, 1992:p.27). López concluye que “la comunicación es una categoría básica de relación y por lo tanto, es un concepto que define uno de los modos universales de “estar con otros”, esencialmente a nivel antropológico” (López 1992:p.32).

2.2 Elementos de la comunicación

Los elementos de la comunicación son: emisor, receptor, mensaje, código, canal, contexto y retroalimentación. Dominic Joseph R. (2001) los divide en dos grupos que son: la transmisión y la recepción del mensaje.

1) Trasmisión del mensaje:

La fuente, inicia el proceso al tener una idea o pensamiento que desea transmitir a otra entidad, además ésta puede o no conocer al receptor del mensaje. La Codificación, se refiere a la actividad por la que se atraviesa la fuente para traducir los pensamientos y las ideas de forma que puedan ser percibidos por los sentidos. El Mensaje, es el producto físico real codificado por la fuente. Los canales, se refiere a la forma en que el mensaje viaja hacia el receptor.

2) Recepción del mensaje:

El proceso de decodificación, consiste en traducir e interpretar mensajes físicos a una forma que signifique algo para el receptor. El receptor, es el objetivo del

mensaje, puede ser una sola persona, un grupo, una institución o incluso un grande y anónimo conjunto de personas. La retroalimentación, se refiere a aquellas respuestas del receptor que forman y alteran los mensajes subsecuentes de la fuente, presenta la inversión del flujo de comunicación. El ruido, es cualquier cosa que interfiera con la llegada del mensaje. Hay por lo menos tres tipos de ruido, semántico, mecánico y del entorno.

Asimismo, Bethami A. Dobkin y Roger C. Pace (2007) presentan y definen como elementos que intervienen en el proceso de comunicación, a los siguientes:

Emisor: la persona que inicia o adelanta el proceso de la comunicación al generar un mensaje.

Intérprete: la persona que percibe e intenta comprender el mensaje.

Codificación: la emisión y la creación de un mensaje como comunicador, traduce ideas, pensamientos y sentimientos a símbolos.

Decodificación: la interpretación de un mensaje al descifrar símbolos en ideas, pensamientos y sentimientos comprensibles y significativos.

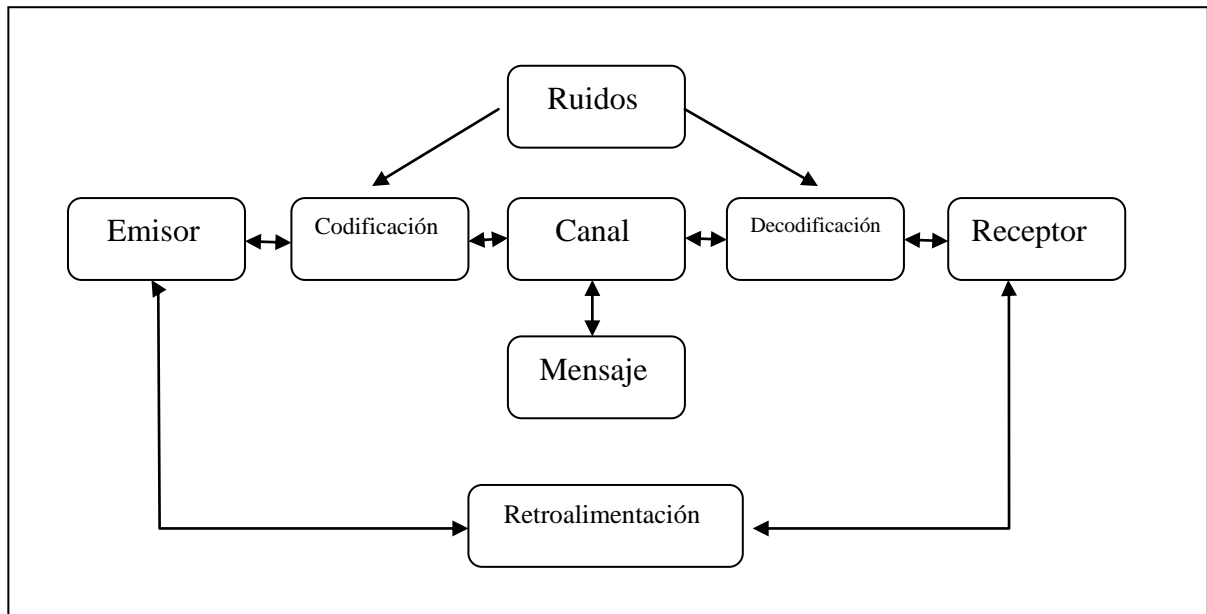
Mensaje: expresión simbólica de ideas, pensamientos y sentimientos.

Canales: son los medios que llevan los mensajes de un comunicado a otro. Los medios que transmiten mensajes entre comunicadores.

Ruido: cualquier cosa que interfiera con la creación de un significado compartido entre comunicadores.

Retroalimentación: es una respuesta o una reacción a un mensaje. Nos indica si la interpretación de nuestro mensaje es la que pretendíamos.

Contexto: es el ambiente que rodea al proceso comunicativo. La comunicación nunca se da en un vacío fuera del ambiente, sino que siempre surge y recibe la influencia del contexto que le rodea.



2.3 Niveles de la comunicación

2.3.1 La Comunicación Intrapersonal:

Llamamos comunicación intrapersonal al tipo relaciones que se llevan a cabo dentro de nuestro cuerpo (Interiano, 1995). Hablar con uno mismo es bastante normal, todos lo hacemos de una u otra manera. Incluso no estar de acuerdo con uno mismo constituye un proceso cognoscitivo básico que nos permite tomar decisiones respecto de la comunicación. Por lo que, la comunicación intrapersonal, constituye un preludeo importante a otras formas de interacción. (Dobkin y Pace, 2007).

2.3.2 La Comunicación Interpersonal:

Es la interacción entre un grupo pequeño de personas y se caracteriza por ser una comunicación más personal e individualizada que la que se da en grupos mayores. Este nivel de comunicación generalmente es informal y espontáneo, ya que los comunicadores rara vez preparan sus mensajes antes de la interacción. Por último se da una retroalimentación constante e instantánea entre los participantes (Dobkin y

Pace, 2007). La comunicación interpersonal, es la llave que abre los caminos de las relaciones humanas, de la convivencia entre los individuos, del progreso y desarrollo social, de la procreación de la familia, de la conservación y multiplicación de la especie (Interiano, 1995).

2.3.3 La Comunicación en Grupos Pequeños:

En este nivel de la comunicación, participan entre dos y siete personas que se comunican temporalmente para alcanzar una meta u objetivo en común. Los grupos pequeños son interactivos y todos los miembros pueden participar activamente en la emisión e interpretación de los mensajes.

Esta comunicación se da en los equipos donde se pueden tener jerarquías, es decir pueden ser equipos de trabajo como mesas redondas, grupos de investigación, o en reuniones familiares. La comunicación en estos grupos por lo general no es muy formal ya que el mismo medio en que se desenvuelven lo pide. (Dobkin y Pace, 2007).

2.3.4 La Comunicación Pública:

Interiano (1995), la define como comunicación social y expone que en sí misma constituye una forma de regulación social por cuanto que es el instrumento que permite e impulsa el desarrollo en cualquiera de los ámbitos sociales. Mientras tanto, Dobkin y Pace, (2007) se refieren a este nivel de la comunicación como, la interacción con grandes cantidades de personas. Muchas veces consiste en un comunicador que interactúa con un gran público, y es más formal que la comunicación interpersonal o la que se da en grupos pequeños. Por lo general, los oradores preparan y ensayan sus mensajes antes del evento y la retroalimentación que se da, se limita únicamente, a los comportamientos verbales del público.

2.4 Tipos de Comunicación

Existen dos tipos de comunicación: verbal y no verbal. La primera consiste de palabras habladas y escritas, pese a la importancia que le solemos atribuir a la

comunicación verbal, la mayoría de nuestra comunicación con los demás la realizamos a través de los canales no verbales, donde las personas revelan algo más que el lenguaje hablado, como por gestos, expresiones faciales, lenguaje corporal, y tono de voz, esto transmite lo que se piensa y siente. (LeónMejía, 2006)

2.5 Cualidades de un Comunicador

El M.A. José Samuel Arango Martínez (www.comorg.wordpress.com) expone que las cualidades es lo que hace una persona sea lo que es. Para el liderazgo y para la comunicación hay que tener cualidades, como para cualquier profesión.

Simpatía: Empezamos por una cualidad que aparenta ser superficial, pero que no lo es. La simpatía es simple y llanamente, el reflejo del alma, de la abundancia de la alegría del corazón. Es casi imposible creerle a un líder que no irradia, no se le sale el entusiasmo por los poros. Porque la simpatía es el rostro de la riqueza interior.

Sensibilidad: Es inherente a todo buen comunicador la capacidad de comprender y compadecerse. De sentir el mundo que lo rodea. De ser compasivo y comprensivo.

Empatía. Capacidad de entender y ponerse los zapatos ajenos. Es escuchar y comprender lo que los otros dicen, sienten, piensan. Es la capacidad de ponerse en el lugar del otro. Aceptar la diferencia, respetarlo. Nace del conocimiento del otro, de su interlocutor, de su público.

Carisma: Es el magnetismo, la autoridad, la admiración que se despierta cuando un individuo irradia respeto, interioridad. Es una fuerza de atracción que no es fácil describir pero que se siente con evidencia y fuerza arrolladoras. Carisma es la combinación de vida interior, prudencia, sabiduría, simpatía. Es una cualidad de verdad escasa.

Sencillez: Si se quiere saber si alguien es verdaderamente sabio y valioso, veamos su sencillez. Los filósofos, que se adentraron en el conocimiento y la sabiduría no aceptaban a los orgullosos. La sencillez es una manifestación de la sabiduría, de la profundidad del hombre humano y espiritual.

Autoestima: Esta es una cualidad muy importante, para desarrollarse como ser humano integral, como buen comunicador, como líder. La autoestima está en la base de la relación con los demás.

Observación: Un buen comunicador, para serlo, tendrá que ser un excelente observador. Percibirá el mundo que lo rodea con sus cinco sentidos y será capaz de expresarlo también con sus cinco sentidos. El comunicador es una antena receptora que capta hasta los detalles más insignificantes, los entiende y los codifica. Sin una buena capacidad de observación será prácticamente imposible desarrollar una comunicación efectiva.

Condensación. Es la capacidad para sintetizar lo observado, resumirlo o reducir a menor volumen.

Abstracción. Capacidad de generalizar y sacar conclusiones, de no andar por las ramas, de separar y considerar aisladamente las cosas unidas entre sí. La capacidad de abstracción está muy unida a la brevedad, una de las condiciones esenciales del buen comunicador.

Lucidez. Es la facilidad de comprender y de relacionar. Esta aptitud es menos frecuente de lo que se cree. A la gente, por lo regular hay que darle todo masticado, de fácil comprensión, detallado o pegado con historias o parábolas.

Claridad. Expresarse inteligiblemente y sin ambigüedad. Es llamar las cosas por su nombre. Usar los sustantivos y dejar a un lado, en lo posible los adjetivos o pronombres y los verbos compuestos. Usar un lenguaje entendible para el público

al que va destinado, en sus formas y sus ejemplos. Es no dejar dudas o confusiones o lagunas.

Orden. Las ideas deben estar claramente organizadas para que puedan entenderse. Para ello es necesario, siempre que se va a hablar, hacer esquemas, para que se organicen las ideas.

Coherencia. Es la capacidad de relacionar ideas y evitar la contradicción. Es resultado de una claridad de pensamiento y de un esquema previo para hablar.

Concisión. Es ir a lo esencial, no divagar. Decir mucho hablando poco. Brevedad.

Persuasión. Siempre que se habla en público se tiene la intención de convencer o persuadir. En este sentido, toda comunicación debe ser intencionada con claridad. Hasta callar debe ser intencionado. Pero siempre, en la vida cotidiana y en la oratoria, la intención de persuadir o convencer debe ser clara. Persuadir es hacer que la gente crea en algo.

Motivación. Es apelar a los instintos y sentimientos para motivar respuestas. La gente, especialmente los comunicadores, le tienen miedo a los sentimientos. Pero es muy importante hablar al corazón de los hombres. La motivación genera respuestas. La misión del orador es entusiasmar al público. Motivar es emocionar al público. Comunicar bien, es motivar a la acción.

Respeto a los demás. Nace de la valoración que realizamos de los demás de acuerdo con nuestros valores morales y humanos. Todos los seres humanos, no importa su condición, valen como tales.

El comunicador tiende puentes, crea confianza, motiva, aclara, para facilitar la información, la comunicación, el conocimiento y el entendimiento. Es un

constructor de relaciones para lograr objetivos comunes que hacen crecer y avanzar a los seres humanos.

2.6 Ley de los Consejos Comunitarios de Desarrollo

Según el Decreto 11-2002, del Congreso de la República de Guatemala, con base en la Constitución Política de la República de Guatemala en sus artículos 119 literal b y 224, donde se refiere a la necesidad de promover sistemáticamente la descentralización económico administrativa como medio para promover el desarrollo integral del país, para la cual es urgente propiciar una amplia participación de todos los pueblos y sectores de la población guatemalteca en la determinación y priorización de sus necesidades y las soluciones correspondientes, se establece la Ley De Los Consejos De Desarrollo Urbano y Rural.

Dicha ley establece parámetros específicos para legislar el Sistema de Consejos de Desarrollo donde los mismos se rijan por los principios de igualdad en dignidad y derechos de todos los actores sociales, y se haga efectivo en condiciones de oportunidades equitativas de participación dentro de una convivencia pacífica, en el marco de una democracia funcional, efectiva y participativa en los procesos de toma de decisión en la planificación y ejecución de las políticas públicas de desarrollo.

2.7 Naturaleza de los Consejos de Desarrollo

“El sistema de Consejos de Desarrollo es el medio principal de participación de la población maya, xinca y garífuna y la no indígena, en la gestión pública para llevar acabo el proceso de planificación democrática del desarrollo, tomando en cuenta principios de unidad nacional, multiétnica, pluri-cultural y multilingüe de la nación guatemalteca.”(Artículo 1 del capítulo I, Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural 2010)

2.8 Principios de los Consejos de Desarrollo

Los principios generales del sistema de Consejos de Desarrollo son:

- a) El respeto a las culturas de los pueblos que conviven en Guatemala.

- b) El fomento a la armonía en las relaciones interculturales.

- c) La optimización de la eficacia y eficiencia en todos los niveles de la administración pública.

- d) La constante atención porque se asigne a cada uno de los niveles de la administración pública las funciones que por su complejidad y características pueda realizar mejor que cualquier otro nivel. La promoción de procesos de democracia participativa, en condiciones de equidad e igualdad de oportunidades, de los pueblos maya, xinca y garífuna y de la población no indígena, sin discriminación alguna.

- e) La conservación y el mantenimiento del equilibrio ambiental y el desarrollo humano, con base en las cosmovisiones de los pueblos maya, xinca y garífuna y de la población indígena y no indígena.

- f) La equidad de género, entendida como la no discriminación de la mujer y participación efectiva, tanto del hombre como de la mujer.
(Artículo 2 del capítulo I Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural 2010)

2.9 Objetivo de los Consejos Comunitarios de Desarrollo

Según el artículo 52 del Reglamento de la ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural. Cada Consejo Comunitario de Desarrollo tiene por objeto que los miembros de la comunidad interesados en promover y llevar a cabo políticas

participativas, se reúnan para identificar y priorizar los proyectos, planes y programas que beneficien a su comunidad.

2.10 Integración de los Consejos Comunitarios de Desarrollo

Los consejos comunitarios de desarrollo se integran de la siguiente manera:

a) La Asamblea Comunitaria, integrada por los residentes en una misma comunidad

b) El Órgano de Coordinación, integrado de acuerdo a sus Propios principios, valores, normas y procedimientos o, en forma supletoria, de acuerdo a la reglamentación municipal existente.

(Artículo 13 del capítulo II Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural 2010)

Dentro de la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural en el artículo 32, indica como deberán realizarse las convocatorias correspondientes para la integración de los consejos municipales y comunitarios de desarrollo, la corporación municipal deberá hacer las convocatorias correspondientes dentro de los cuarenta y cinco días siguientes a partir de la vigencia de la ley de los consejos comunitarios de desarrollo urbano y rural. Si la corporación Municipal no hace la convocatoria, los vecinos podrán celebrar por sí mismos Asamblea General en la que, por mayoría absoluta de sus integrantes, decidirán sobre su integración.

Lo decidido en dicha asamblea general, se debe hacer constar en acta, incluyendo el acreditamiento de la calidad de vecino e identificación de cada uno de los participantes, quienes deben firmar la misma, o dejar impresa la huella digital de su dedo pulgar derecho si no saben hacerlo.

Todo Consejo Comunitario de Desarrollo, una vez conformado con su acta de constitución debe registrarse e inscribirse en el libro respectivo del Régimen Civil de la Municipalidad de su jurisdicción, con lo cual obtienen su personalidad jurídica.

2.11 Funciones de los Consejos Comunitarios de Desarrollo

La Asamblea Comunitaria es el órgano de mayor jerarquía de los Consejos Comunitarios de Desarrollo y sus funciones son:

- a) Elegir a los integrantes del Órgano de Coordinación y fijar el periodo de duración de sus cargos con base a sus propios principios, valores, normas y procedimientos de la comunidad o, en forma supletoria, según el reglamento de esta ley.
- b) Promover, facilitar y apoyar la organización y participación efectiva de la comunidad y sus organizaciones, en la priorización de necesidades, problemas y sus soluciones, para el desarrollo integral de la comunidad.
- c) Promover y velar por la coordinación tanto entre las autoridades comunitarias, las organizaciones y los miembros de la comunidad como entre las instituciones públicas y privadas.
- d) Promover políticas, programas y proyectos de protección y promoción integral para la niñez, la adolescencia, la juventud y la mujer.
- e) Formular las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo de la comunidad, con base en la priorización de sus necesidades, problemas y soluciones, y proponerlos a la Corporación Municipal para su incorporación en las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo del municipio.

f) Dar seguimiento a la ejecución de las políticas, planes programas y proyectos de desarrollo comunitarios priorizados por la comunidad, verificar el cumplimiento y, cuando sea oportuno, proponer medidas correctivas a la Corporación Municipal o a las entidades correspondientes y exigir su cumplimiento, a menos que se demuestre que las medidas correctivas propuestas no son técnicamente viables.

g) Evaluar la ejecución, eficacia e impacto de los programas y proyectos comunitarios de desarrollo y, cuando sea oportuno, proponer a la Corporación Municipal las medidas correctivas para el logro de los objetivos y metas previstos en los mismos.

h) Solicitar a la Corporación Municipal la gestión de recursos, con base en la priorización comunitaria de las necesidades, problemas y soluciones.

i) Velar por el buen uso de los recursos técnicos, financieros y de otra índole, que obtenga por cuenta propia o que le asigne a la Corporación Municipal para la ejecución de los programas y proyectos de desarrollo de la comunidad.

j) Informar a la comunidad sobre la ejecución de los recursos asignados a los programas y proyectos de desarrollo comunitarios.

k) Promover la obtención de financiamiento para la ejecución de los programas y proyectos de desarrollo de la comunidad.

l) Contribuir a la definición y seguimiento de la política fiscal, en el marco de su mandato de formulación de las políticas de desarrollo.

m) Reportar a las autoridades municipales o departamentales que corresponda, el desempeño de los funcionarios públicos con responsabilidad sectorial en la comunidad.

n) Velar por el fiel cumplimiento de la naturaleza, principios, objetivos y funciones del Sistema de Consejos de Desarrollo.

(Artículo 14 capítulo II, Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural 2010)

2.12 Disposiciones Generales de la Organización de los Consejos Comunitarios de Desarrollo

Algunas de las disposiciones relaciones con la organización de los Cocode según la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural 2010 son:

Comisiones de Trabajo: Acorde al artículo 24 del capítulo IV; los consejos de Desarrollo pueden crear las comisiones de trabajo que consideren necesarias; sus funciones son emitir opinión y desarrollar temas y asuntos por encargo del consejo correspondiente.

Fondos Sociales: Los recursos de los fondos sociales se asignan con base en las políticas, planes y programas priorizados por el sistema de Consejos de Desarrollo, en los Consejos Comunitarios, Municipales y Departamentales, Regionales y Nacional, con el apoyo técnico del Sistema Nacional de Inversión Pública, según el artículo 29 del capítulo IV.

Toma de Decisiones: El artículo 20 del capítulo II establece que los Consejos de Desarrollo toman sus decisiones por consenso, cuando éste no se logre, se toman por el voto de mayoría simple.

Y según el Reglamento de la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural las disposiciones relevantes son:

Lugares de Reunión: Según lo establece el artículo 18 en el capítulo II; las reuniones ordinarias o extraordinarias de los Consejos de Desarrollo, se llevarán a cabo en su sede o en otro lugar, según disponga el Consejo en pleno.

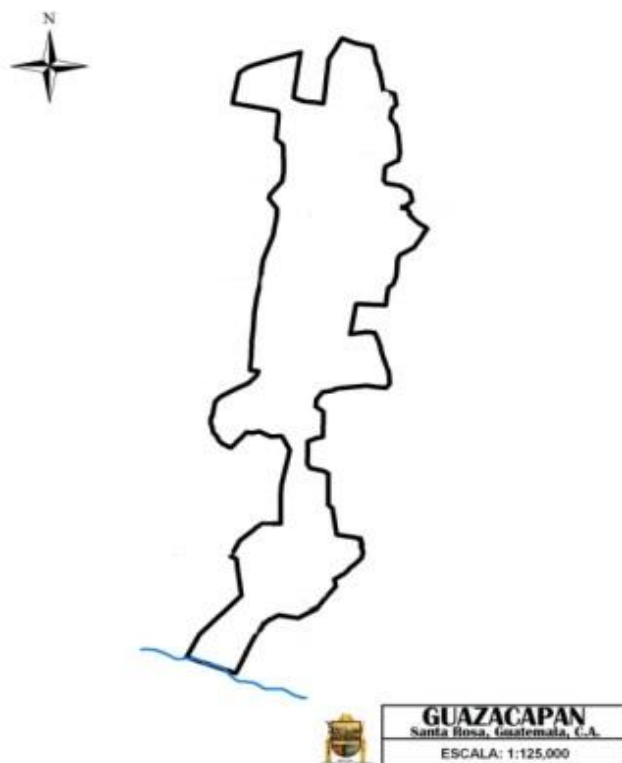
Duración de los Cargos: Según el artículo 55 en el capítulo VIII los integrantes serán electos por mayoría simple y la duración en los cargos será por un periodo máximo de dos años prorrogables o revocables.

2.13 Consejos Comunitarios de Desarrollo del Municipio de Guazacapán, Departamento de Santa Rosa.

Están integrados por los cinco barrios del municipio de Guazacapán, los líderes de los consejos comunitarios son los siguientes:

No.	Nombre	Dirección
1	Ever Benito	Barrio San Miguel Oriente
2	Julio Edwin Morales	Barrio San Miguel Centro
3	Elfego García	Barrio de Agosto
4	Fredy Ibarra Contreras	Barrio San Pedro
5	Alexander Pérez Ibarra	Barrio San Sebastián

2.14 Breve Monografía del Municipio de Guazacapán Departamento de Santa Rosa



Guazacapán es un municipio del departamento de Santa Rosa. Se encuentra a 112 kilómetros al sureste de la Ciudad de Guatemala y a 41 kilómetros de la cabecera departamental Cuilapa.

Limita geográficamente al norte con Pueblo Nuevo Viñas y Chiquimulilla, al sur con el Océano Pacífico, al este con Chiquimulilla y al Oeste con Taxisco, todos municipios del departamento de Santa Rosa. (Instituto Geográfico Nacional, Diccionario geográfico de Guatemala, 1978).

Su extensión territorial es de 172 Kms², altura 260 metros sobre el nivel del mar, latitud 14° 04' 30" y longitud 90° 25' 00" su población es de 15.000 habitantes. El casco urbano se encuentra poblado por cinco barrios, tres colonias, diez aldeas, veintitrés caseríos y setenta y una fincas. (Instituto Geográfico Nacional, Diccionario geográfico de Guatemala, 1978).

Según Zelada, 2009, al organizarse el Estado de Guatemala por medio de su Constitución Política decretada el 11 de octubre de 1825, se menciona a Guazacapán como parte del sector sur, en el circuito de Chiquimulilla dentro del distrito 2°, dicho distrito comprendía a Escuintla y la mayoría de los que ahora son sus municipios. Posteriormente en la asamblea constituyente del 4 de noviembre de ese mismo año, se dividió en siete departamentos, de los cuales el tercero

estuvo formado por Guatemala y Escuintla junto a los pueblos de su jurisdicción, entre ellos Guazacapán.

Fue en 1839, según lo describe Zelada (2009), que como resultado de una nueva división del estado, Guazacapán quedara dentro del Departamento de Jutiapa. Y finalmente según el decreto gubernativo del 8 de mayo de 1852 se dispone que los distritos de Cuajiniquilapa, Santa Rosa y Chiquimulilla, se agrupen en un solo departamento junto a las poblaciones jurisdiccionales correspondientes dentro de las cuales figura Guazacapán. Desde entonces se le reconoce como Municipio del Departamento de Santa Rosa.

El municipio de Guazacapán cuenta con organizaciones estatales como Juzgado de Paz, Policía Nacional Civil, Centro de Salud, IGSS, etc., también organizaciones privadas como Asociación de Alcohólicos Anónimos, Ong's, asociación de campesinos entre otros. También se pueden mencionar: establecimientos de educación preprimaria, primaria, básicos y diversificado a nivel público y privado, así como grupos religiosos, asociaciones deportivas y comités para el desarrollo comunitario Cocodes. (Zelada Mejía, Mayra 2009)

Estos últimos son parte de nuestro objeto de estudio ya que son los encargados de mantener una comunicación constante con las autoridades municipales como el Alcalde, para colaborar con el desarrollo de la población.

2.15 Alcalde del Municipio de Guazacapán departamento de Santa Rosa

Francisco Orantes nació en el Barrio San Pedro, Guazacapán Santa Rosa un 18 de Octubre de 1959. En enero de 1983 contrae matrimonio con Gladys Hernández con la cual procreo 4 hijas. En el 2007 gana las elecciones municipales que lo acreditan como alcalde del municipio de Guazacapán Santa Rosa y el 2011 vuelve a ganar las elecciones para el periodo 2012-2015.

2.15.1 Antecedentes

Actualmente el alcalde del municipio de Guazacapán es el señor Francisco Orantes que al igual que sus antecesores (Prof. Pablo Nelson Dávila Crespo, Sr. Ovidio Pérez, y el Prof. Nelson Dávila Marroquín por mencionar algunos), han trabajado de la mano con los Consejos Comunitarios de Desarrollo Cocode.

2.15.2. Generalidades

Dentro de la estructura de la Administración Municipal, el Alcalde es el funcionario ejecutivo de la misma. El artículo 52 del Código Municipal, el que establece que el alcalde representa a la municipalidad y al municipio; es el personero legal de la misma, sin perjuicio de la representación judicial que se le atribuye al síndico; es el jefe del órgano ejecutivo del gobierno municipal; miembro del Consejo Departamental de Desarrollo respectivo y presidente del Consejo Municipal de Desarrollo.

Mencionaremos algunas atribuciones específicas que tiene el Alcalde:

- Dirigir la administración municipal
- Representar a la municipalidad y al municipio
- Velar por el estricto cumplimiento de las políticas públicas municipales y de los planes, programas y proyectos de desarrollo del municipio.
- Dirigir, inspeccionar e impulsar los servicios públicos y obras municipales.
- Ejercitar acciones judiciales y administrativas en caso de urgencia.
- Contratar obras, servicios con arreglo al procedimiento legalmente establecido, con excepción de los que corresponda tratar con el Consejo Municipal.
- Tramitar los asuntos administrativos cuya resolución corresponda al Consejo Municipal, y una vez substanciado, dale cuenta al pleno del Consejo en la sesión inmediata.

2.16 Consejo Municipal

El Consejo Municipal es el órgano colegiado superior de deliberación y de decisión de los asuntos municipales cuyos miembros son solidaria y mancomunadamente responsables por la toma de decisiones y tiene su sede en la cabecera de la circunscripción municipal. Anteriormente se le llamaba Corporación Municipal.

El gobierno municipal corresponde al Consejo Municipal, el cual es responsable de ejercer la autonomía del municipio, se integra por el alcalde, los síndicos y los concejales, todos electos directa y popularmente en cada municipio de conformidad con la ley de la materia. El Alcalde es el encargado de ejecutar y dar seguimiento a las políticas, planes, programas y proyectos autorizados por el Consejo Municipal.

2.16.1. Corporación Municipal de Guazacapán, Santa Rosa.

En Guazacapán la Corporación Municipal está conformada de la siguiente manera:

NOMBRE	CARGO
Francisco Orantes	Alcalde Municipal
Edgar Alfredo López Pérez	Síndico I
Orlando Benjamín Mejía Rodas	Síndico II
Julio Gómez Ramírez	Concejal I
Pedro Abraham del Cid Alvizures	Concejal II
Abel Godoy García	Concejal III
Pedro Leonel López Pérez	Concejal IV

Secretario Municipal, Faustino Elizandro López y López

Capítulo III

Marco Metodológico

3.1 Método o Tipo de Investigación

Descriptiva, porque se describen los aspectos más importantes de la problemática a investigar y exploratoria debido que es un estudio que se realizó en cinco barrios del municipio de Guazacapán, Santa Rosa.

3.2 Objetivos

3.2.1. General:

Diseñar una propuesta de comunicación interpersonal para los líderes del Consejo Comunitario de Desarrollo COCODE y el alcalde municipal de Guazacapán, Departamento de Santa Rosa.

3.2.2 Específicos:

- 1) Evaluar la relación que tienen los líderes del Cocode y el alcalde municipal de la localidad.

- 2) Identificar las necesidades comunicacionales interpersonales de los líderes comunitarios y el alcalde municipal.

- 3) Presentar los resultados obtenidos de la investigación, para tener información al respecto y presentar una propuesta de comunicación interpersonal.

3.3 Técnicas e Instrumentos:

Técnica

Para efecto de investigación utilicé la entrevista, que permite alcanzar mejor conocimiento de la realidad con el menor costo económico y con un ahorro considerable de esfuerzo y tiempo.

Instrumento

Fichas bibliográficas y de resumen, cuestionario estructurado con 20 preguntas abiertas y cerradas a los líderes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo del área urbana y 18 interrogantes para el alcalde municipal de Guazacapán de Santa Rosa.

3.4 Población:

El universo real es de 8,000 habitantes (censo 2008) del casco urbano representados por líderes comunitarios del municipio de Guazacapán Santa Rosa.

3.5 Muestra

Los cinco líderes del Consejo Comunitario de Desarrollo Cocode del área urbana de Guazacapán Santa Rosa.

Capítulo IV

Análisis de Datos

4. Diagnóstico de Comunicación

4.1 Selección de la metodología para la recolección de los datos

Para efectos de esta investigación, se realizaron entrevistas estructuradas a los cinco líderes comunitarios de desarrollo urbano los cuales están distribuidos uno por cada barrio del municipio de Guazacapán Santa Rosa.

Estos barrios se encuentran ubicados en el área urbana del municipio de Guazacapán distribuidos de la siguiente manera:

Julio Edwin Morales	Barrio San Miguel el Centro
Ever Benito	Barrio San Miguel Oriente
Alexander Pérez Ibarra	Barrio San Sebastián
Fredy Ibarra Contreras	Barrio San Pedro
Elfego García	Barrio de Agosto

Además se entrevistó al alcalde municipal de Guazacapán, Santa Rosa, señor Francisco Orantes, quien debe mantener la comunicación de forma constante y efectiva con los líderes del Consejo Comunitario de Desarrollo.

4.2 Análisis de datos

A continuación se presentan los resultados obtenidos de las entrevistas realizadas a los líderes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo y el alcalde de la localidad. De esto se obtuvo información importante la cual se muestra a continuación:

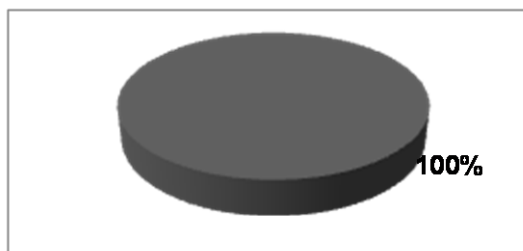
4.2.1 Entrevista Realizada a los líderes de los Consejo Comunitarios de Desarrollo

1. ¿Para usted qué es un Cocode?

Para los líderes el Cocode es un consejo comunitario o consejo de desarrollo y la mayoría enfatizó que son un grupo de ayuda comunitaria.

2. ¿Por qué decidió integrarse al Cocode?

Por entretenimiento	0%
Por colaborar con su comunidad	100%
Por compartir con sus compañeros	0%

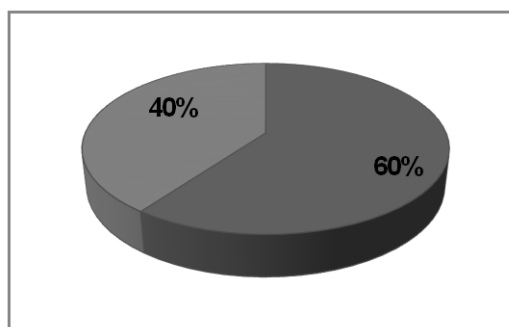


Fuente: Investigación de campo tesis. Pérez, Marilyn

El 100% de los líderes de los Cocode están convencidos que se han integrado al mismo con la visión y el compromiso de colaborar con su comunidad.

3. ¿Para qué sirve el Cocode en su comunidad?

Realizar proyectos	60%
Ayuda económica	0
Organizar a la gente	40%
Otros	0



Fuente: Investigación de campo tesis. Pérez, Marilyn

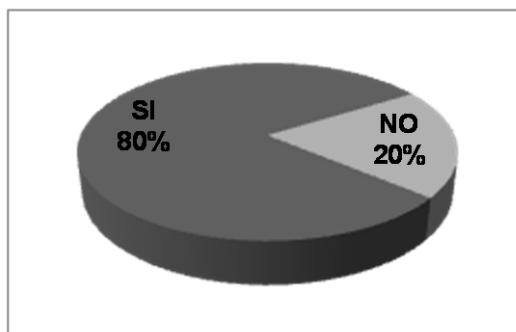
Para los líderes del Cocode es de suma importancia estar en contacto con la comunidad y poder ser la voz de la misma ante las autoridades y que sean tomados en cuenta para realizar proyectos y/o organizarse para atender otras necesidades y cumplir con actividades comunitarias.

4. ¿Cuáles son las principales necesidades que existen en su comunidad?

En su mayoría los líderes comunitarios coincidieron en que las tres principales necesidades de la comunidad son: agua potable, la pavimentación de calles, avenidas y callejones y la extracción de basura. Además se mencionaron otras como: generación de empleo, área de recreaciones o salón de usos múltiples.

5. ¿La municipalidad de Guazacapán colabora con el Cocode de su comunidad?

Si	80%
No	20%



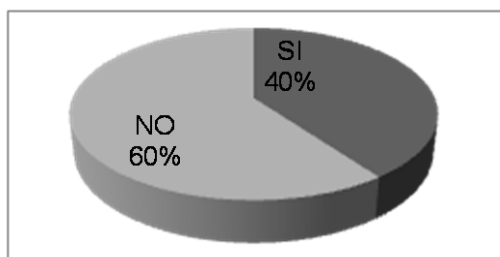
Fuente: Investigación de campo tesis. Pérez, Marilyn

La mayoría de los líderes reconoce que las autoridades municipales si colaboran con los Cocode aunque no de forma inmediata en algunas comunidades.

El 20% de los líderes opina que aun falta colaboración de parte de la municipalidad en relación a capacitación y organización de los líderes para el desarrollo del municipio.

6. ¿El alcalde escucha sus propuestas para favorecer a la comunidad?

Si	40%
No	60%



Fuente: Investigación de campo tesis. Pérez, Marilyn

Los líderes comunitarios consideran en su mayoría (60%), que muchas de sus propuestas de desarrollo o mejoramiento no son tomadas en cuenta o no coinciden con las prioridades de la municipalidad.

7. ¿Qué propuestas ha presentado a la municipalidad?

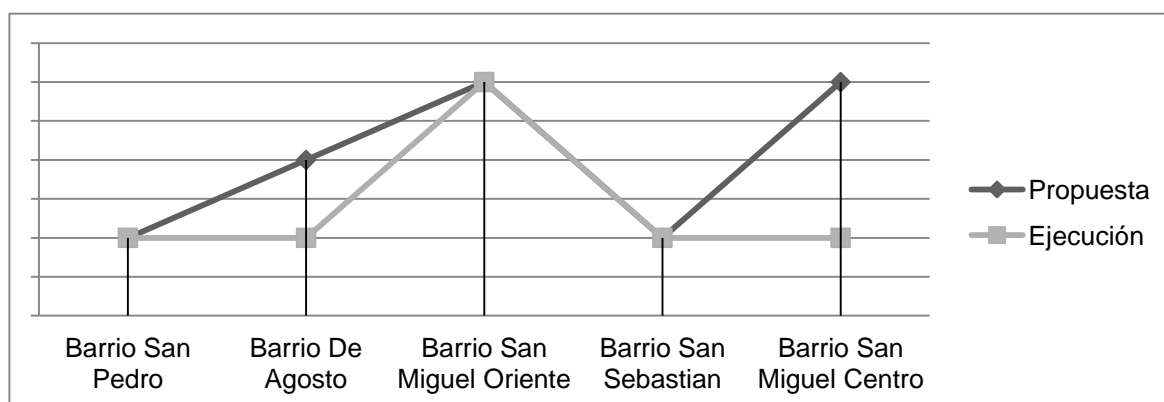
Los líderes comunitarios han presentado propuestas que van de la mano con las principales necesidades de sus comunidades, entre las propuestas más recientes se pueden mencionar:

- Mejoramiento del callejón que inicia de la Familia Dávila hacia el norte en el barrio San Pedro.
- Proyectos de limpieza e infraestructura en el barrio De Agosto.
- En el barrio San Miguel Oriente, la construcción de Escuela Prof. Pablo N. Dávila, Puente Rio Usarín y construcción de Centro de Salud.
- Instalaciones deportivas en el barrio San Sebastián.
- En el barrio San Miguel Centro, mejoramiento de calles principales, como la avenida Calle Puente Usarín.

Fuente: Investigación de campo tesis. Pérez, Marilyn

8. ¿Cuáles se han ejecutado para beneficio de su comunidad?

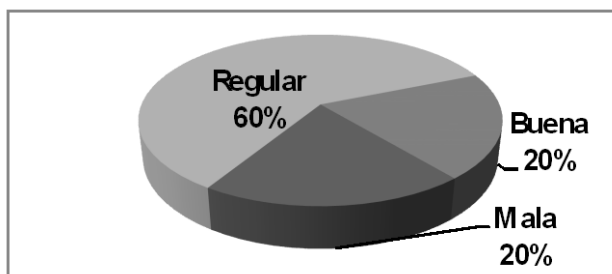
El 80% de las propuestas presentadas por los líderes comunitarios han sido tomadas en cuenta, apoyadas y ejecutadas y las restantes están en proceso o en evaluación.



Fuente: Investigación de campo tesis. Pérez, Marilyn

9. ¿Cómo considera que es la comunicación entre los líderes del Cocode?

Mala	20%
Regular	60%
Buena	20%
Excelente	0%



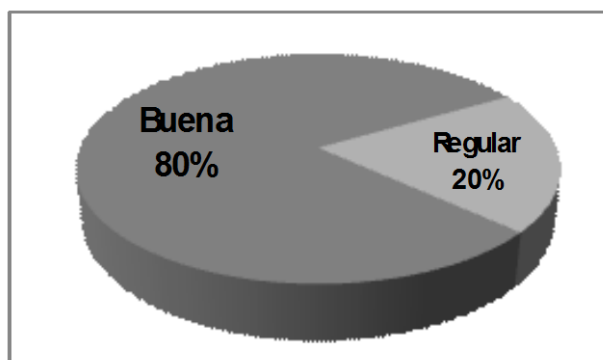
Fuente: Investigación de campo tesis. Pérez, Marilyn

El 20% de los líderes comunitarios cataloga como buena la comunicación entre ellos: Mientras que el 80% de los líderes comunitarios, consideran que la comunicación que existe entre ellos es entre regular y mala, debido principalmente a:

- Se tratan problemas específicos los cuales se interpretan como favores o intereses personales y no comunitarios.
- Se experimenta una mala organización.
- No se permite que el Cocode realice su función original.

10. ¿Cómo es su comunicación con el alcalde municipal de Guazacapán al cuando presenta sus propuestas?

Mala	0%
Regular	20%
Buena	80%
Excelente	0%

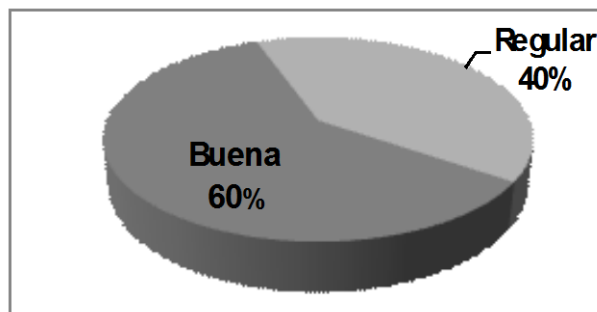


Fuente: Investigación de campo tesis. Pérez, Marilyn

Para calificar la comunicación que cada líder mantiene con el alcalde el 80% la define como buena y el 20% como regular siendo el motivo de esta apreciación la falta de frecuencia de sus reuniones, calificando de difícil poder coincidir con el alcalde y resaltando la falta de interacción entre el alcalde y los líderes.

11. ¿Cómo califica el desempeño de la Municipalidad respecto al desarrollo de las propuestas presentadas?

Mala	0%
Regular	40%
Buena	60%
Excelente	0%

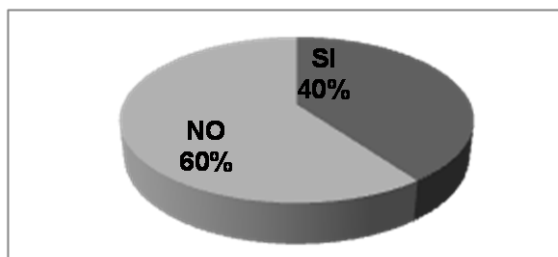


Fuente: Investigación de campo tesis. Pérez, Marilyn

En relación al desempeño de la municipalidad en el desarrollo de proyectos a beneficio de la comunidad, el 60% de los líderes lo califica como bueno, resaltando que es notoria la mejora y que se ha avanzado mucho en proyectos de infraestructura. Mientras que el 40% lo califica como regular aludiendo que falta mucho por hacer.

12. ¿Considera que el alcalde está trabajando adecuadamente para su comunidad?

Si	40%
No	60%



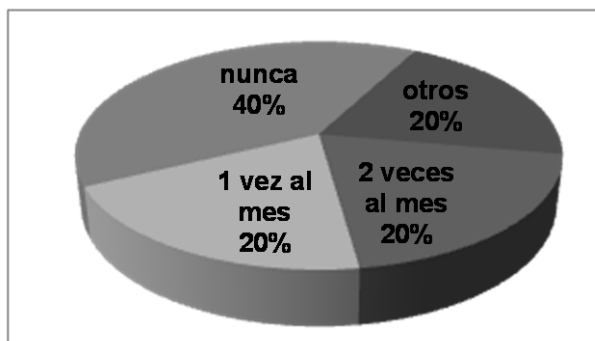
Fuente: Investigación de campo tesis. Pérez, Marilyn

Mientras que el 40% de los líderes comunitarios reconoce que el alcalde si atiende sus comunidades, ejecutando proyectos y haciendo crecer su comunidad, el 60%

considera que el trabajo del alcalde no es suficiente, que hace falta mucho por hacer y que el desarrollo de algunos proyectos se ve influenciado por intereses personales.

13 ¿Con qué frecuencia realizan reuniones de seguimiento o planificación de proyectos con los miembros del Cocode de su comunidad?

Una vez a la semana	0%
Una vez cada 15 días	20%
Una vez al mes	20%
Nunca	40%
Otros	20%

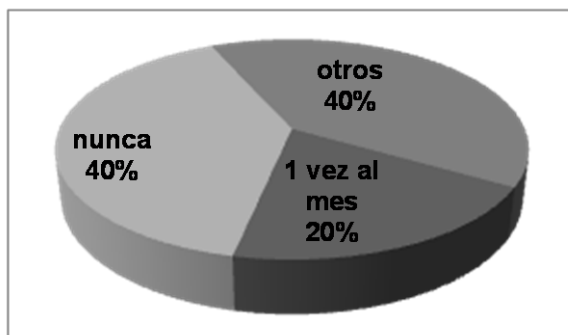


Fuente: Investigación de campo tesis. Pérez, Marilyn

El 20% de los líderes comunitarios se reúnen con los miembros del Cocode en su barrio 2 veces al meses, 20% solo una vez al mes, 40% no realiza ese tipo de reuniones y el restante 20% indico que sus reuniones son esporádicas.

14. ¿Con qué frecuencia realizan reuniones con el alcalde municipal para presentar las propuestas del Cocode?

Una vez a la semana	0%
Una vez cada 15 días	0%
Una vez al mes	20%
Nunca	40%
Otros	40%

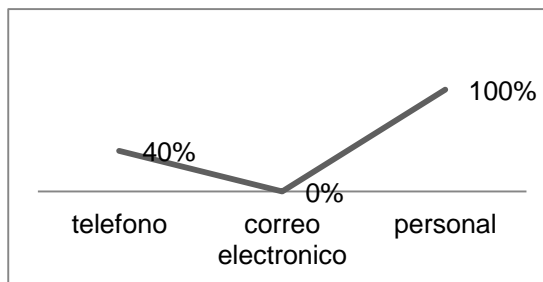


Fuente: Investigación de campo tesis. Pérez, Marilyn

El 20% de los líderes comunitarios se reúne con el alcalde una vez al mes, el 40% indicó que no tiene reuniones con el alcalde y el restante 40% califica como esporádicas sus reuniones o justificadas por una emergencia.

15. ¿Por qué medio se comunican entre los miembros del Cocode de su comunidad?

Teléfono	40%
Correo Electrónico	0%
De persona a persona	100%

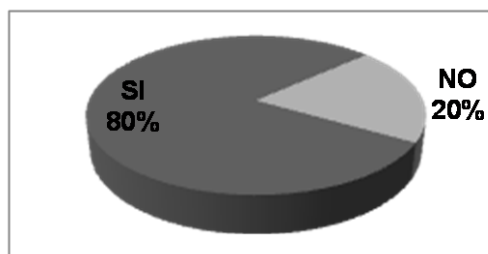


Fuente: Investigación de campo tesis. Pérez, Marilyn

La comunicación persona a persona es el medio de comunicación más utilizado por los miembros del Cocode de todas las comunidades, en menor frecuencia se utiliza la comunicación telefónica y la comunicación electrónica es totalmente inexistente.

16. ¿Tienen un historial de las actividades que realizan?

Si	80%
No	20%

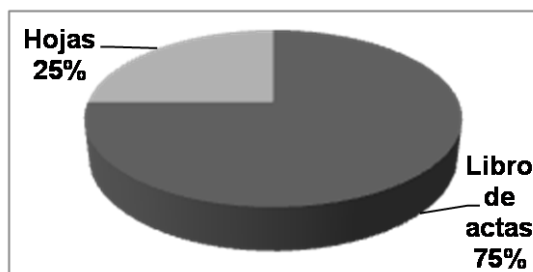


Fuente: Investigación de campo tesis. Pérez, Marilyn

El 80% de los líderes de los Cocode cuentan con un historial (en su mayoría libro de actas) de las actividades que realizan como comité.

17. ¿Cómo guardan el historial de las actividades que realizan?

Libro de actas	75%
Cuaderno	0%
Hojas	25%
Otros	0%

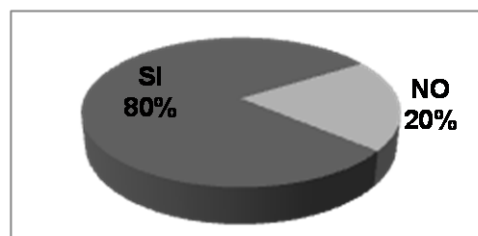


Fuente: Investigación de campo tesis. Pérez, Marilyn

De aquellos comités que sí cuentan con un historial de las actividades que realizan, el 75% cuentan con un libro de actas y el 25% llevan este registro en hojas.

18. ¿Asiste a todas las reuniones?

Si	80%
No	20%

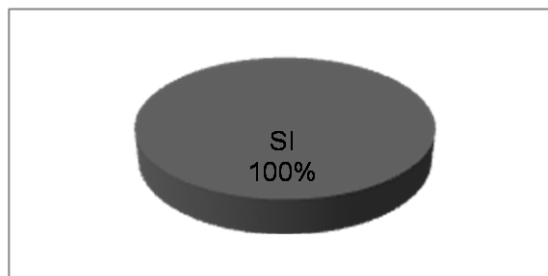


Fuente: Investigación de campo tesis. Pérez, Marilyn

El 80% de los líderes asegura que asiste a todas las reuniones en las que son convocados, porque las reuniones son importantes para su labor comunitaria y porque es necesario estar informado, sin embargo el 20% reconoce que el único motivo por el cual no han estado presentes ha sido por no ser convocado a tiempo a reunión.

19. ¿Volvería aceptar el cargo de líder de su barrio ante el Cocode?

Si	100%
No	0%



Fuente: Investigación de campo tesis. Pérez, Marilyn

El 100% de los líderes comunitarios aceptarían nuevamente el cargo dentro del Cocode que representan ya que consideran que es una forma de ayudar y seguir participando en el mejoramiento de su comunidad y si esta lo solicitara no podrían negarse.

20. Según su opinión ¿Qué medidas se podrían tomar para mejorar la relación entre alcalde municipal y líderes de los Cocode?

Algunas de las medidas sugeridas por los entrevistados para mejorar la relación comunicacional fueron:

- Realizar reuniones con mayor frecuencia.
- Darle mayor oportunidad de participación a los Cocode.
- Que la atención de las necesidades sea de forma transparente y no se interprete que tiene trasfondo de beneficio político.
- Considerar y buscar mayores beneficios comunitarios y no personales.
- Reestructurar el consejo municipal de desarrollo (Comude).
- Organizarse por comisiones de trabajo

Fuente: Investigación de campo tesis. Pérez, Marilyn

4.2.2 Entrevista realizada al actual alcalde municipal de Guazacapán Señor Francisco Orantes

1. ¿Para usted qué es un Consejo Comunitario de Desarrollo?

Un grupo de personas que representan a cada comunidad.

2. ¿Para qué sirve el Cocode en su municipio?

En el municipio de Guazacapán el Cocode sirve para organizar a los pobladores del lugar.

3. ¿considera que los Cocode han beneficiado a las comunidades?

El alcalde si considera que los Cocode han beneficiado a las comunidades, especialmente por la representatibilidad que ellos realizan ante la municipalidad.

4. ¿Qué proyectos presentados por el Cocode se han ejecutado?

Algunos de los proyectos presentados por el Cocode y ejecutados son relacionados con infraestructura como puentes y pavimentaciones, otros del área de salud como las jornadas médicas y algunos otros proyectos sociales como atender casos de desnutrición y abandono de ancianos.

5. ¿Cuáles son las principales necesidades que existen en su municipio?

Según el criterio del alcalde municipal de Guazacapán las principales necesidades de la localidad son relacionas con la salud y el mejoramiento del sistema de agua, y con seguridad como la iluminación, y la implementación de cámaras de seguridad.

6. ¿Considera que existe participación de diálogo y cuenta con el apoyo de los líderes del área urbana, para atender las necesidades del municipio?

El alcalde considera que si cuenta con el apoyo de los líderes comunitarios para poder atender las necesidades que atraviesa el municipio y que la participación es más evidente cuando se reúnen en el Comude.

7. ¿Cómo mantiene la comunicación con los líderes del Consejo Comunitario de Desarrollo Cocode?

La comunicación con los líderes del Cocode y la municipalidad se realiza por medio de notas, llamadas telefónicas y reuniones.

8. ¿Cómo califica la comunicación con los líderes del consejo Comunitario de Desarrollo Cocode y la municipalidad?

El alcalde califica de buena la relación que mantiene con los líderes del Consejo comunitario, resaltando que se realizan reuniones periódicas.

9. ¿Se toma en cuenta la opinión de los líderes del Consejo comunitario de Desarrollo Cocode en la toma de decisiones?

Según la entrevista realizada al alcalde, dice que las opiniones de los líderes comunitarios si son tomadas en cuenta ya que las mismas reflejan el sentir del pueblo.

10. ¿Colabora con usted el Consejo Comunitario de Desarrollo Cocode?

El alcalde indica en la entrevista realizada que si recibe colaboración de parte de los líderes e indica que estos ayudan priorizando las necesidades y trasladando información de ambas vías.

11. ¿Asiste a las reuniones de los líderes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo Cocode?

El alcalde municipal indica que asiste a las reuniones con una frecuencia de cada dos meses, considera que es la manera más práctica para obtener información de parte de los líderes comunitarios.

12. ¿Cómo califica el desempeño del Consejo comunitario de desarrollo Cocode?

El alcalde reconoce que el desempeño de estos es muy bueno, tomando en cuenta que es un trabajo ad-honorem.

13. ¿Por qué medio se comunican con los miembros del Cocode?

La comunicación que el alcalde realiza es por medio telefónico, no utiliza la comunicación de persona a persona ni correos electrónicos.

14. ¿Cuál considera que es el medio más eficiente?

El alcalde considera que el medio más práctico de mantener el contacto con los líderes son las llamadas telefónicas, y las notas enviadas a sus hogares.

15. ¿Tienen un historial de las actividades que realiza con los miembros del Cocode?

En la entrevista realizada el alcalde municipal dice que la municipalidad no guarda un historial de las actividades que realizan.

16. Si su respuesta fue si ¿Cómo guardan el historial de las actividades que realizan?

Tomando en cuenta la respuesta anterior, esta pregunta fue omitida.

17. ¿Se brinda algún seguimiento a las actividades ejecutadas por el Cocode con el apoyo de la municipalidad?

Según el alcalde si brindan un seguimiento a las actividades ejecutadas, en especial porque se hace necesario un constante mantenimiento, y el mismo es supervisado por la municipalidad, refiriéndose principalmente a la pavimentación de calles.

18. Según su opinión ¿Qué medidas se podrían tomar para mejorar la relación entre alcalde municipal y líderes de los Cocode?

El alcalde nos indica que la municipalidad atraviesa problemas de presupuesto, por lo que no pueden estimular con lo mínimo como el pasaje para el transporte de los líderes comunitarios y convocarlos mas a menudo a reuniones y mejor la comunicación entre ellos.

Fuente: Investigación de campo tesis. Pérez, Marilyn

4.3 Análisis de la Situación Comunicacional de los Consejos Comunitarios de Desarrollo Cocode y el alcalde municipal de Guazacapán, Santa Rosa.

Aspectos	Opinión de líderes comunitarios	Opinión de alcalde municipal	observaciones
Funciones del Cocode	Consejo de desarrollo que realizan propuestas de proyectos de ayuda comunitaria.	Líderes representantes de la comunidad, que se dedica a la organización de la misma, trasladando información en ambas vías.	Tanto los líderes como el alcalde municipal no tienen definidas los derechos y obligaciones de los Cocode
Necesidades del municipio de Guazacapán	Agua potable Pavimentación de calles Extracción de basura.	Salud Sistema de Agua Seguridad.	La comunidad y la municipalidad no comparte la prioridad de las necesidades del municipio
Participación del Cocode en la toma de decisiones	Los líderes realizan sus propuestas y la mayoría han sido atendidas.	La municipalidad ha ejecutado algunas de las propuestas de los líderes y algunas otras actividades.	Los líderes resaltan que los proyectos se realizan en base a intereses personales y no comunitarios.
Comunicación líderes Cocode y alcalde municipal	La comunicación es buena pero la frecuencia de las reuniones no es satisfactoria.	La comunicación es buena en especial porque se realizan reuniones periódicamente además de las notas que se envían a sus domicilios.	Se coincide que la comunicación es buena y que el mejor medio para llevarla a cabo son las reuniones

Aspectos	Opinión de líderes comunitarios	Opinión de alcalde municipal	observaciones
Frecuencia de las Reuniones	La mayoría las considera esporádicas o nulas.	Se reúne con el Cocode cada 2 meses.	Las reuniones no son programadas ni periódicas
Historial de las actividades de las reuniones	Los Cocode si llevan un historial de sus reuniones como comité.	La municipalidad no tiene un historial de las reuniones conjuntas con los líderes del Cocode.	No se cuenta con un registro fidedigno del historial de las reuniones y por lo mismo de los acuerdos realizados en ellas para posterior supervisión y divulgación.
Medidas para mejorar la relación Cocode-Alcalde	Algunas de las medidas expresadas son: realizar reuniones con mayor frecuencia, dar más participación a los Cocode, organizarse por comisiones de trabajo.	Estimulando a los líderes comunitarios con lo mínimo como el pasaje para transporte.	Líderes y alcalde coinciden que reunirse es de suma importancia para mejorar la relación, a pesar que este último esta consiente que puede haber inconvenientes en aspectos como el traslado.

Capítulo V

Propuesta de Comunicación Interpersonal

5. Propuesta de Comunicación

Luego de realizar el análisis de datos obtenidos y diagnóstico respectivo de la comunicación actual del movimiento, se considera necesario elaborar una propuesta de comunicación interpersonal, que abarque tanto el nivel interno como el externo, por lo que se describen a continuación la propuesta de ésta:

5.1 Objetivos de la Propuesta

General:

Fortalecer la comunicación interpersonal de los líderes del Cocode y el alcalde municipal de Guazacapán Santa Rosa, para mejorar su funcionamiento tanto a nivel interno como externo.

Específicos:

Instruir a los líderes Comunitarios de Desarrollo Cocodes, sobre sus funciones derechos y obligaciones.

Realizar una agenda de actividades que incluya las labores a realizar de los líderes comunitarios de desarrollo, y las reuniones con el alcalde municipal.

Implementar herramientas de comunicación, para establecer una comunicación interpersonal entre los líderes comunitarios de desarrollo y el alcalde municipal.

5.2 Contenido de la Propuesta:

Para desarrollar la presente propuesta de comunicación interpersonal contempla tres etapas a seguir que abarcan capacitaciones a los líderes comunitarios, agenda de actividades y herramientas de comunicación.

Cada etapa tendrá los siguientes elementos: Objetivo, actividades, ubicación, responsable, calendario y resultado, los cuales deben cumplirse para alcanzar los objetivos trazados. Por lo que a continuación se detalla los elementos de cada etapa, así como las actividades que se propone realizar para fortalecer la comunicación interpersonal, de los líderes Comunitarios de Desarrollo y el alcalde municipal.

5.2.1 Etapa I: Instruir a los líderes Comunitarios de Desarrollo Cocodes, sobre sus funciones derechos y obligaciones.

Actualmente los líderes del Consejo Comunitario de Desarrollo, no tienen definidos sus funciones derechos y obligaciones, por lo que es fundamental desarrollar la primera etapa que comprende capacitación a los líderes.

Para llevar a cabo esta etapa es necesario definir el objetivo, las actividades, los recursos, esto con el fin de mejorar el desempeño de las labores, una correcta presentación de las propuestas con las necesidades de cada comunidad, por medio de los líderes comunitarios.

5.2.1.1 Capacitaciones impartidas por un delegado del Consejo Departamental de Desarrollo:

Según el artículo 10 de la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, donde nos habla sobre las funciones de los Consejos Departamentales de Desarrollo, se encuentra apoyar a las municipalidades del Departamento en el

funcionamiento de los Consejos Comunitarios de Desarrollo y velar por el cumplimiento de sus cometidos entre otros.

Por lo tanto como primer punto el alcalde municipal debe hacer haga la solicitud al Consejo Departamental de Desarrollo para enviar a un delegado que imparta una capacitación a los cinco líderes Comunitarios de Desarrollo, indicando que se desea Instruirlos en los temas específicos como lo son: sus funciones derechos y obligaciones.

Luego las capacitaciones serán impartidas en el salón de reuniones de la municipalidad, los asistentes será los cinco líderes comunitarios y un representante del alcalde municipal, se realizaran en dos días: el primer día será sobre las funciones y el segundo se trata los derechos y obligaciones de los líderes comunitarios.

Al concluir las capacitaciones, se le proporcionara a cada líder comunitario una Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y su Reglamento, en la cual podrá apoyarse por cualquier duda que se les presente.

Etapa I: Instruir a los Líderes Comunitarios de Desarrollo Cocodes, sobre sus funciones derechos y obligaciones

OBJETIVO	ACTIVIDADES	UBICACIÓN	RECURSOS	RESPONSABLE	CALENDARIO	RESULTADO
Instruir a los líderes Comunitarios de Desarrollo Cocodes, sobre sus funciones derechos y obligaciones. Que los líderes comunitarios que desconocen a ciencia cierta sus funciones derechos y obligaciones las definan y las ejerzan.	Capacitaciones impartidas por un delegado del Consejo Departamental de Desarrollo. Los temas a impartir son funciones derechos y obligaciones.	Salón de reuniones de la Municipalidad de Guazacapán Santa Rosa	Humano: delegado del Consejo Departamental de Desarrollo Los cinco líderes comunitarios Un representante del alcalde municipal.	delegado del Consejo Departamental de Desarrollo	Dos días de capacitación	Un mejor desempeño en sus labores, y en la elaboración de las propuestas de actividades como líderes comunitarios.

Fuente: Pérez, Marilyn

5.2.2 etapa II: Realizar una agenda de actividades que incluya las labores a realizar de los líderes comunitarios de desarrollo, y las reuniones con el alcalde municipal.

Los líderes del Consejo Comunitario de Desarrollo reconocen no tener una adecuada coordinación respecto a la programación de las reuniones entre los líderes, y de las que reuniones en las que participa el alcalde, además que estas últimas son muy esporádicas o nulas.

5.2.2.1 Designar un secretario representante de los cinco líderes comunitarios.

En la primera reunión se requerirá que: se lleve a cabo la elección, por medio de votaciones, de un secretario delegado de los líderes comunitarios. Este delegado será el encargado de llevar el registro de los puntos tratados en cada reunión, entre otras atribuciones que en las herramientas de comunicación mencionaremos más adelante.

5.2.2.2 Establecer las fechas de reunión con los líderes comunitarios.

Se les recomienda a los líderes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo, reunirse el primer viernes de cada mes, de no ser posible algún mes realizar esta reunión un mes antes de debe prever su programación, el lugar será en el salón de reuniones de la municipalidad, debido que esta accesible para los cinco, el horario sería a las 6:00 p.m. tomando en cuentas que algunos líderes tienen otros compromisos laborales.

Estas reuniones serán de gran utilidad para los líderes, donde podrán compartir las dudas, inquietudes y necesidades que tengan en su comunidad, decidirán en conjunto la prioridad de proyectos para ser presentados al alcalde municipal en común acuerdo, siguiendo este orden tendrán una retroalimentación, y a la vez lograr el objetivo principal que es fortalecer la comunicación interpersonal.

5.2.2.3 Establecer las fechas de reunión de los líderes y el alcalde municipal.

Las reuniones con el Alcalde debido a su gran importancia, se hace necesaria la presencia de todos los líderes Comunitarios de Desarrollo. El objetivo de estas reuniones es presentar al alcalde, las propuestas de los proyectos de cada comunidad, priorizadas según reuniones previas de los líderes. Además la retroalimentación del proceso de los proyectos ya autorizados anteriormente.

Estas reuniones se llevaran a cabo el tercer miércoles de cada mes, toda vez se halla realizado la reunión de los líderes comunitarios. El alcalde dispondrá de ese día a las 6 p.m. para recibirlos en el salón de reuniones de la municipalidad.

Cuando el alcalde municipal no pueda asistir a la reunión se le sugiere enviar a su representante delegado para asuntos con el Cocode, o informar lo más pronto posible al secretario de los líderes comunitarios, este sabrá como proceder para trasladar la información según las herramientas que se le proporcionaran.

5.2.2.4 Cada mes realizar la celebración de los cumpleaños de los líderes

Nuestro objetivo es fomentar la comunicación interpersonal, y buscando una convivencia sana entre los líderes comunitarios, que su trabajo ayuda al progreso y desarrollo social del municipio, será de gran satisfacción y muy agradable celebrar los cumpleaños de los líderes. Cuando en el mes uno o más de los líderes cumplan un año más de vida, durante la reunión mensual programada con el alcalde se realizará la compra de un pastel patrocinado por la municipalidad para compartir dicha alegría.

Etapa II: Realizar una agenda de actividades

OBJETIVO	ACTIVIDADES	UBICACIÓN	RECURSOS	RESPONSABLE	CALENDARIO	RESULTADO
Realizar una agenda de actividades que incluya las labores a realizar de los líderes comunitarios de desarrollo, y las reuniones con el alcalde municipal.	Designar un secretario representante de los cinco líderes comunitarios.	Salón de reuniones de la municipalidad de Guazacapán Santa Rosa.	Humano: los cinco líderes comunitarios y cuando sea necesario el alcalde municipal.	Los líderes comunitarios y cuando sea necesario el alcalde municipal.	Primera reunión de líderes	Registro de lo tratado en cada reunión, y la aplicación de las herramientas de comunicación
	Establecer las fechas de reunión con los líderes comunitarios.				El primer viernes de cada mes	Reuniones periódicas. Refuerzo y motivación del trabajo en equipo

<p>Establecer las fechas de reunión de los líderes y el alcalde municipal.</p>				<p>El tercer miércoles de cada mes</p>	<p>En el mes que corresponda</p>	<p>Fuente: Pérez, Marilyn</p>
<p>Realizar la celebración de los cumpleaños de los líderes.</p>						

5.2.3 Etapa III: Implementar herramientas de comunicación, para establecer una comunicación interpersonal entre los líderes comunitarios de desarrollo y el alcalde municipal.

Líderes Comunitarios y el alcalde municipal reconocen tener una buena comunicación, por ende la implementación de estos lineamientos complementara la comunicación interpersonal aportando orden, dinamismo y armonía en la comunicación, que es muy importante para laborar satisfactoriamente en equipo.

5.2.3.1 Propuesta para registro de reuniones y actividades.

Cada líder comunitario debe de contar con un libro de actas las cuales elaborara en cada reunión y no solo en hojas sueltas como algunos utilizan, el secretario de los líderes comunitarios debe de elaborar un memo de la reunión anterior para en la siguiente tener los puntos a tratar y darle seguimiento. Además un acta general, la cual quedara archivada en las instalaciones de la municipalidad para que esta cuente con un registro de las reuniones realizadas con el alcalde municipal.

5.2.3.2 Cadena de llamadas.

Todos los líderes comunitarios cuentan con un teléfono celular personal, el cual será una herramienta muy accesible y rápida, donde el secretario iniciara la llamada a un líder y este otro trasladará la información a su compañero siguiente y así sucesivamente.

Cuando el alcalde municipal traslade una información al secretario de los líderes comunitarios informando de cualquier cambio en la fecha u hora de reunión, o de otra índole se iniciara esta cadena.

Si algún líder no se puede comunicar con el compañero que le corresponde deberá de indicar al secretario, y este dará solución al inconveniente.

Etapa III: Implementar herramientas de comunicación

OBJETIVO	ACTIVIDADES	UBICACIÓN	RECURSOS	RESPONSABLE	CALENDARIO	RESULTADO
Implementar herramientas de comunicación, para establecer una comunicación interpersonal entre los líderes comunitarios de desarrollo y el alcalde municipal	Propuesta para registro de reuniones y actividades	Salón de reuniones de la municipalidad	Libro de actas y papelería para memos	Cada líder comunitario, especialmente el secretario elegido por ellos mismos.	Cada reunión realizada tanto con líderes como con le alcalde municipal.	Una mejor comunicación interpersonal.
	Cadena de llamadas.	En el lugar que se encuentren	Lista de los números telefónicos y orden de la cadena de llamadas		Cuando sea necesario	Seguimiento, y supervisión de propuestas y proyectos autorizados

Fuente: Pérez, Marilyn

Conclusiones

Luego de la investigación a las conclusiones que se llegan son las siguientes:

1. Según el diagnóstico realizado, los líderes Comunitarios de Desarrollo Cocode no dominan una información uniforme y oficial en relación a sus funciones, derechos y obligaciones, lo cual obstaculiza la comunicación y el desempeño de los líderes comunitarios.
2. Se identificó que la comunicación con el alcalde municipal y los líderes del Cocode es considerada, por ellos mismos, como aceptable, sin embargo reconocen que necesitan una interacción más constante entre ellos para impregnarle formalidad y congruencia que permita un mejor desempeño del trabajo en equipo que beneficie a la comunidad.
3. Al realizar la comparación de los resultados obtenidos de las entrevistas, se evidencia mucha informalidad. Se necesita más disponibilidad o deseo de trabajar en conjunto para priorizar necesidades, apoyados en herramientas de comunicación para fortalecer la comunicación interpersonal.

Recomendaciones

A la Escuela de Ciencias de la Comunicación:

1. Según el criterio de las autoridades incluya dentro del pensum de estudio en el nivel de Licenciatura de Ciencias de la Comunicación, una asignatura específica aplicada sobre organización de grupos pequeños y elaboración de propuestas de comunicación.
2. Que dicha asignatura establezca talleres prácticos para reforzar los conocimientos adquiridos y los alumnos obtengan experiencia en casos reales.

Al alcalde municipal de Guazacapán, Santa Rosa:

1. Asistir a las reuniones programadas con los líderes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo, donde reciba las propuestas de ellos priorizando el beneficio del pueblo en general, y guardar un registro de estas reuniones y puntos acordados. En el caso de no poderse presentar delegue un representante.
2. Coordinar con el delegado del Consejo Departamental de Desarrollo y los líderes de los Cocode, el taller de capacitación sobre las funciones, derechos y obligaciones de estos.

Las recomendaciones a los líderes del Consejo Comunitario de Desarrollo Cocode del área urbana:

1. Mejorar la comunicación interpersonal con sus colegas y el alcalde municipal, para trabajar en beneficio comunitario.
2. Asistir a las reuniones programadas según agenda, con sus compañeros y alcalde municipal. Llevar rigurosamente un registro de estas reuniones en su libro de actas y dar seguimiento a las propuestas presentadas. Comprometerse en la realización de la cadena de llamadas.

Referencias bibliográficas

1. Ávila Gonzales, Rafael/2004/Critica De La Comunicación Organizacional/México/216p
2. Abellan, José Luis/2004/El Poder De La Comunicación Inteligente: Diálogos Con Los Líderes Y gestiones De Nuestras Organizaciones/Madrid
3. Benito, Ángel/1991/Diccionario De Ciencias Y Técnicas De La Comunicación/ Madrid, España/ediciones Paulinas
4. Bethami, A. Dobkin Y Pace, Roger C. /2007/ Comunicación En Un Mundo cambiante /2 ed/ México, D.F. /MAC-GRAW HILL Interamericana / 425 P.
5. Claudin, Víctor Y Anabitarte, Héctor/1986/Diccionario General De La Comunicación/Editorial Mitre/Barcelona España.
6. De La Mota, Ignacio H./1988/Diccionario De La Comunicación/Tomo1/Paraninfo/Madrid España.
7. De la Mota, Ignacio H. /1994 / Enciclopedia De la Comunicación /México D.F./EditorialDimusa, S.A. /4to tomo
8. Dominic, Joseph R. /2001/ La Dinámica De La Comunicación Masiva/México, D.F. / Mc-Graw Hill / 577 p.
9. Gómez Jarra, Francisco A./1977/Técnica Del Desarrollo/México/Nueva Sociología/375 p.
10. Instituto Geográfico Nacional/1978/Diccionario geográfico de Guatemala 4V/Guatemala/Tipografía Nacional/ 2ª. Edición
11. Interiano, Carlos /1995/ Semiología Y Comunicación / Guatemala / Editorial Paz / 4ed/ 145p.
12. León Mejía, Alma B. /Estrategias Para El Desarrollo De La Comunicación Profesional / Limusa, Noriega Editores / México, D.F. / 2ed./2006/223 p.
13. López Forero, Luis/1992/ Introducción a Los Medios de Comunicación /Bogotá, Colombia / Universidad Santo Tomás Usta/ 471p.
14. López Rivera, Oscar A./1977/El Desarrollo Comunitario Y La Capacidad De Autogestión Social/Guatemala/Comunidad Económica Europea/211p.

15. McEntee, Elieen / 1996 / Comunicación Oral / Para el liderazgo en el mundo moderno / México / McGraw – Hill / 749 p.
16. Mérida, Alba Cecilia/2010/Consejo Comunitario De Desarrollo: Espacios De La Lucha Para Las Mujeres/Serviprensa/159p.
17. Mérida González, Aracelly Krisanda/2009/Búsqueda bibliográfica, Redacción de referencias y Citas dentro del texto/Guatemala/s.e./45p.
18. Mérida González, AracellyKrisanda/2009/Guía Para Elaborar y Presentar La Tesis/Guatemala/Editorial ARCASAVI/118p.
19. Nosnik, Abraham/1991/El Desarrollo De La Comunicación Social: Un enfoque Metodológico/México/Trillas/166p.
20. Pérez Marroquín Rosario. / Diagnostico de la municipalidad de Guazacapán Departamento de Santa Rosa / Capítulo I. Pág. 7-14 /Guatemala /39 P.
21. Los Consejos Comunitarios Y Consejos Municipales De Desarrollo Y El Cambio De Autoridades/2004/Flacso/20p.
22. Ley De Los Consejos Comunitarios De Desarrollo .Urbano Y Rural/2010/Guatemala
23. Reglamento De La Ley De Los Consejos Comunitarios De Desarrollo .Urbano Y Rural/2010/Guatemala

Referencias Electrónicas

24. Arango Martínez, José Samuel/Características de un comunicador/[Http://comorg.wordpress.com/](http://comorg.wordpress.com/)consultada el 09 de julio de 2012
25. [Http://tiposdecomunicacion.net/](http://tiposdecomunicacion.net/)consultada el 09 de julio 2012
26. [Http://www.psicopedagogia.com/](http://www.psicopedagogia.com/)consultada el 09 de julio 2012
27. [Http://www.rae.es/](http://www.rae.es/) vigésima segunda edición/ consultada el 12 de octubre de 2012
28. [Http://www.definicion.org/desarrollo](http://www.definicion.org/desarrollo) consultada el 12 de octubre

Otras fuentes

31. Flores Carbajal Lisandro Abenamar/1998/ El curriculum educativo del nivel medio y la formación de líderes en los municipios de Chiquimulilla y Guazacapán Santa Rosa/Tesis/Licenciado en Pedagogía y Ciencias de la Educación/Guatemala/ Usac/99p.
32. Gómez Chacón Mario Rodrigo /2007/Análisis jurídico de los consejos comunitarios de desarrollo como un mecanismo para la descentralización administrativa del Estado Guatemalteco/Tesis/Abogado y Notario/Guatemala/Usac/51p.
33. Jump Monterroso Ely Alejandra/2007/ Complejo de servicios de educación, salud y recreación aldea Poza de Agua Guazacapán/Tesis/Arquitecta/Guatemala/Usac/124p.
34. López Barrillas Melvin Alfonso/2009/ Centro cultural Guazacapán Santa Rosa Tesis/Arquitecto/Guatemala/Usac/135p.
35. Marroquín López Lilian Aracely/2004/Factores que inciden en el funcionamiento de los consejos comunitarios de desarrollo: experiencia comparativa, municipios nuevos San Carlos y San Felipe Departamento de Retalhuleu/Tesis/Licenciada en Trabajo Social/Guatemala/Usac/124p.
36. Morales Reyes Karina Elizabeth /2006/Participación de los consejos comunitarios de desarrollo en el proceso de gestión de proyectos en el municipio de Nuevo San Carlos Retalhuleu/Tesis/Licenciada en Trabajo Social/Guatemala/Cunsuroc/121p.
37. Orellana Reyna Anabella del Rosario/2004/Análisis jurídico social de intervención del alcalde auxiliar como coordinador de lo Cocodes del municipio de Tecpán Departamento de Chimaltenango Guatemala/Tesis/Abogada y Notaria/Guatemala/Usac/51p.
38. Rosel Afredewi Yazmim/2007/Propuesta metodológica para el fortalecimiento de consejos comunitarios de desarrollo/Tesis/Licenciada en Trabajo Social/Guatemala/Cunoc/146p.

39. Saquimux Contreras María de los Ángeles/2005/La autonomía municipal dentro de la regulación de los consejos comunitarios de desarrollo del decreto 11-2002 la ley de los consejos de desarrollo urbano y rural/Tesis/Abogada y Notaria/Guatemala/Usac/63p.

40. Zelada Mejía Mayra Elizabeth /2009/Actualización de la monografía del municipio de Guazacapán Santa Rosa/Tesis/Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa/Guatemala/Usac/72p.

ENTREVISTAS

1. Señor Ever Benito

Líder del Consejo Comunitario de Desarrollo

Barrio San Miguel Oriente

Entrevista realizada el 06 de octubre de 2012

2. Señor Fredy Ibarra Contreras

Líder del Consejo Comunitario de Desarrollo

Barrio San Pedro

Entrevista realizada el 06 de octubre de 2012

3. Señor Elfego García

Líder del Consejo Comunitario de Desarrollo

Barrio De Agosto

Entrevista realizada el 06 de octubre de 2012

4. Señor Julio Edwin Morales

Líder del Consejo Comunitario de Desarrollo

Barrio San Miguel Centro

Entrevista realizada el 06 de octubre de 2012

5. Señor Alexander Pérez Ibarra

Líder del Consejo Comunitario de Desarrollo

Barrio San Sebastián

Entrevista realizada el 06 de octubre de 2012

6. Señor Francisco Orantes

Alcalde municipal de Guazacapán Santa Rosa

Entrevista realizada el 07 de octubre de 2012

Anexos

Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Ciencias de la Comunicación
Situación de la Comunicación de los
Cocode de Guazacapán Santa Rosa
Entrevista a líderes de Cocode Guazacapán



Seleccione con una X la respuesta que considere adecuada, o llene el espacio en blanco con la respuesta según su opinión.

1 ¿Para usted qué es un Cocode?

2 ¿Por qué decidió integrarse al Cocode de Guazacapán?

- Por Entretenimiento
- Por Colaborar con su comunidad
- Por compartir con sus compañeros

3 ¿Para qué sirve el Cocode en su comunidad?

- Realizar proyectos
 - Ayuda económica
 - Organizar a la gente
 - Otros
- ¿Cuál? _____

4 ¿Cuáles son las principales necesidades que existen en su comunidad?

5 ¿La municipalidad de Guazacapán colabora con el Cocode de su comunidad?

Si No

¿Por qué? _____

6 ¿El alcalde escucha sus propuestas para favorecer a la comunidad?

Si No

¿Por qué? _____

7 ¿Qué propuestas ha presentado a la Municipalidad?

8 ¿Cuáles se han ejecutado para beneficio de su comunidad?

9 ¿Cómo considera que es la comunicación entre los miembros del Cocode y el alcalde municipal?

Malo Regular Bueno Excelente

¿Por qué? _____

10 ¿Cómo es su comunicación con el alcalde municipal de Guazacapán?

Mala Regular Buena Excelente

¿Por qué? _____

11 ¿Cómo califica el desempeño de la Municipalidad?

Malo Regular Bueno Excelente

¿Por qué? _____

12 ¿Considera que el alcalde está trabajando adecuadamente para su comunidad?

Si No

¿Por qué? _____

13 ¿Con qué frecuencia realizan reuniones de seguimiento o planificación de proyectos con los miembros del Cocode de su comunidad?

Una vez a la semana Una vez cada 15 días
 Una vez al mes Otros
 Nunca

14 ¿Con qué frecuencia realizan reuniones con el alcalde municipal para presentar las propuestas del Cocode de su comunidad?

Una vez a la semana Una vez cada 15 días
 Una vez al mes Otros
 Nunca

15 ¿Por qué medio se comunican entre los miembros del Cocode de su comunidad?

Teléfono Correo Electrónico De persona a persona

16 ¿Tienen un historial de las actividades que realizan?

Si No

¿Por qué? _____

17 ¿Cómo guardan el historial de las actividades que realizan?

Libro de actas Cuaderno Hojas Otros

¿Cuál? _____

18 ¿Asiste a todas las reuniones?

Si No

¿Por qué? _____

19 ¿Volvería aceptar el cargo de Líder de su Barrio ante el Consejo Comunitario de desarrollo?

Si No

¿Por qué? _____

20 Según su opinión ¿Qué medidas se podrían tomar para mejorar la relación entre alcalde municipal y líderes de los Cocode?

Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Ciencias de la Comunicación
Situación de la Comunicación de los
Cocode de Guazacapán Santa Rosa
Entrevista al alcalde municipal de Guazacapán



Seleccione con X la respuesta que considere adecuada, o llene el espacio en blanco con la respuesta según su opinión.

1 ¿Para usted que es un Cocode?

2 ¿Para qué sirve el Cocode en su comunidad?

Realizar proyectos Ayuda económica Organizar a la gente Otros

¿Cuál? _____

3 ¿Considera que los Cocode han beneficiado a las comunidades?

Si No

¿Por qué? _____

4 ¿Qué proyectos presentado por el Cocode se han ejecutado?

5 ¿Cuáles son las principales necesidades que existen en su municipio?

6¿Considera que existe participación de dialogo y cuenta con el apoyo de los líderes del área urbana para atender las necesidades de las comunidades de su municipio?

Si No

¿Por qué?_____

7¿Cómo mantiene la comunicación con los líderes del consejo comunitario de desarrollo Cocode?

8¿Cómo es su comunicación con los líderes del consejo comunitario de desarrollo Cocode y la municipalidad?

Mala Regular Buena Excelente

¿Por qué?_____

9¿Se toma en cuenta la opinión de los líderes del Consejo Comunitario de Desarrollo Cocode en la toma de decisiones?

Si No

¿Por qué?_____

10¿Colabora con usted el Consejo Comunitario de Desarrollo Cocode?

Si No

¿Cómo?_____

11 ¿Asiste a las reuniones del Consejo Comunitario de Desarrollo Cocode?

Si No

¿Con qué frecuencia? _____

¿Por qué? _____

12 ¿Cómo califica el desempeño del Consejo Comunitario de Desarrollo Cocode?

Malo Regular Bueno Excelente

¿Por qué? _____

13 ¿Por qué medio se comunican con los miembros del Cocode?

Teléfono Correo Electrónico De persona a persona

14 ¿Cuál considera que es el medio más eficiente?

15 ¿Tienen un historial de las actividades que realiza con los miembros del Cocode?

Si No

16 si su respuesta fue si, ¿Cómo guardan el historial de las actividades que realizan?

Libro de actas Cuaderno Hojas Otros

¿Cuál? _____

17 ¿Se brinda algún seguimiento a las actividades ejecutadas por el Cocode con el apoyo de la municipalidad?

Si No

¿Cuál? _____

¿Por qué? _____

18 Según su opinión ¿Qué medidas se podrían tomar para mejorar la relación entre alcalde municipal y líderes de los Cocode?
